



ACUERDO NUMERO CD 060 DE 2011

(30 DE NOVIEMBRE DE 2011)

Por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, con recursos propios para la vigencia fiscal de 2012.

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que el literal i del artículo 27 de la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993, faculta en sus funciones al Consejo Directivo para aprobar el plan general de actividades y el presupuesto anual de inversiones.

Que el numeral 10 del artículo 29 de los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, adoptados por la Asamblea Corporativa mediante el Acuerdo 001 del 5 de julio de 1995 y reformados mediante el Acuerdo AC número 03 del 26 de marzo de 2010, faculta al Consejo Directivo para aprobar el plan operativo anual de inversión general de actividades, el presupuesto anual de ingresos y gastos y el programa de inversiones de la Corporación, así como un régimen presupuestal autónomo para el manejo de los recursos propios.

Que el Artículo 3 del Decreto 1200 del 20 de abril de 2004, señala al Presupuesto Anual de Rentas y Gastos como el instrumento de planificación ambiental regional de corto plazo para las Corporaciones autónomas Regionales.

Que en consideración a lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento Presupuestal que rige a la Corporación para el manejo de los recursos propios, establecido mediante el Acuerdo número CD 083 del 26 de noviembre de 2008, el Presupuesto de la Corporación deberá ser aprobado por el Consejo Directivo a mas tardar el 30 de noviembre del año anterior a su ejecución.

Que con base en el análisis y proyección de los ingresos y de las necesidades reales presentadas por las dependencias de la Corporación se elaboró el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.

Jon
Rife



Página 2 Acuerdo número CD 060 del 30 de noviembre de 2011

Que de acuerdo con el considerando anterior, el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC- con recursos propios, para la vigencia fiscal de 2012 asciende a la suma de CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$128.154.586.959.00) MONEDA CORRIENTE.

Que en el monto anterior no se incluyen aportes del Presupuesto Nacional.

Que en concordancia con las normas legales vigentes y con base en la información presentada por la Administración al Consejo Directivo, se procede por medio de este Acuerdo a aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, con recursos propios para la vigencia fiscal de 2012, según el detalle consignado en el presente Acuerdo.

Que en consideración a lo antes expuesto,

ACUERDA:

PRIMERA PARTE

ARTICULO PRIMERO: Aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC-, con recursos propios, para la vigencia fiscal de 2012, así:

PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA FISCAL 2012

CONCEPTO	VALOR (en pesos)
PRESUPUESTO DE INGRESOS	
RECURSOS PROPIOS	
INGRESOS CORRIENTES	77.926.068.122.00
RECURSOS DE CAPITAL	50.228.518.837.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	<u>128.154.586.959.00</u>

1



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 3 Acuerdo número CD 060 del 30 de noviembre de 2011

**PRESUPUESTO DE GASTOS
VIGENCIA FISCAL 2012**

CONCEPTO

**VALOR
(en pesos)**

**PRESUPUESTO DE GASTOS
DE FUNCIONAMIENTO**

GASTOS DE PERSONAL
GASTOS GENERALES
TRANSFERENCIAS

17.126.760.438.oo
10.038.611.787.oo
600.000.000.oo

**TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS
DE FUNCIONAMIENTO**

27.765.372.225.oo

PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION

PROGRAMA 1

**PLANIFICACION AMBIENTAL DEL
TERRITORIO Y FORTALECIMIENTO
DEL SISTEMA NACIONAL
AMBIENTAL (SINA) EN EL VALLE
DEL CAUCA.**

14.142.830.442.oo

PROCESO 0110

Caracterización de los Recursos
Naturales y Priorización de Situaciones
Ambientales

2.930.251.829.oo

PROCESO 0220

Formulación y Asesoría de Instrumentos
de Planificación Ambiental

1.966.118.613.oo

PROYECTO 1222

Formulación de Plan de Ordenamiento y
Manejo Ambiental de la Cuenca
Hidrográfica del río Timba

50.800.000.oo

PROYECTO 1506

Caracterización, diseño y aplicación de
zonificación y ordenación de bosques
naturales y tierras forestales

264.160.000.oo



Página 4 Acuerdo número CD 060 del 30 de noviembre de 2011

PROYECTO 1524	Desarrollo e implementación del Sistema de Información Geográfica Corporativa	1.196.000.000.oo
PROYECTO 1525	Ampliación y Automatización de la red de monitoreo de calidad y cantidad de las aguas superficiales	1.635.000.000.oo
PROYECTO 1742	Cofinanciación para la realización de estudios y diseños para el manejo de drenaje urbano, control de inundaciones, y estabilización de orillas en el área urbana - margen izquierda del Río La Vieja - municipio de Cartago (Sentencia 974 - Corte Constitucional)	563.000.000.oo
PROYECTO 1743	Restitución cartográfica para el ordenamiento territorial y la zonificación de amenazas y escenarios de riesgo por movimientos en masa, inundaciones y avenidas torrenciales en cabeceras municipales del Valle del Cauca - Fase I	3.000.000.000.oo
PROYECTO 1744	Levantamiento de información detallada de diferentes temáticas ambientales (suelos, erosión, cobertura, uso del suelo, geología, geomorfología, entre otras) en las cuencas hidrográficas del Valle del Cauca - Fase I	1.687.500.000.oo
PROYECTO 1745	Implementación de instrumentos de intervención de las líneas de acción estratégica de la Política Nacional para la gestión integral del recurso hídrico - PNGIRH	450.000.000.oo
PROYECTO 1746	Valoración de costos ambientales	400.000.000.oo
PROGRAMA 2	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE CENTROS POBLADOS	<u>13.715.562.066.oo</u>
PROCESO 0110	Caracterización de los Recursos Naturales y Priorización de Situaciones Ambientales	501.120.483.oo
PROCESO 0120	Identificación y Formulación de Propuestas de Intervención	855.357.708.oo



PROCESO 0310	Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio	209.083.875.oo
PROYECTO 1572	Fondo para atención de emergencias ambientales	460.000.000.oo
PROYECTO 1747	Mejoramiento de la capacidad hidráulica de la Quebrada San Jose, Municipio de Sevilla	100.000.000.oo
PROYECTO 1738	Fondo de cofinanciación para la construcción de obras de protección contra inundaciones y eventos de remoción en masa	11.590.000.000.oo
PROGRAMA 3	GESTIÓN INTEGRAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE AREAS DE INTERÉS AMBIENTAL	<u>30.048.052.057.oo</u>
PROCESO 0110	Caracterización de los Recursos Naturales y Priorización de Situaciones Ambientales	1.289.820.356.oo
PROCESO 0120	Identificación y Formulación de Propuestas de Intervención	1.066.768.689.oo
PROCESO 0310	Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio	9.630.954.612.oo
PROCESO 0320	Mejoramiento de la oferta ambiental	7.673.888.702.oo
PROYECTO 1501	Reproducción y reintroducción de especies amenazadas y de interés ambiental	660.088.000.oo
PROYECTO 1504	Manejo de fauna silvestre en cautiverio	330.267.420.oo



Página 6 Acuerdo número CD 060 del 30 de noviembre de 2011

PROYECTO 1511	Prevención y control de Incendios Forestales	200.000.000.oo
PROYECTO 1512	Conservación y manejo integral de Humedales Lénticos prioritarios del Valle del Cauca	345.000.000.oo
PROYECTO 1514	Formulación e implementación de Planes de manejo de áreas protegidas	250.000.000.oo
PROYECTO 1522	Implementación de estrategias de valoración y pago por bienes y servicios ambientales	675.000.000.oo
PROYECTO 1575	Fortalecimiento al control de extracción de flora y fauna silvestre	546.264.278.oo
PROYECTO 1712	Desarrollo de una estrategia para mejorar la capacidad adaptativa de los sistemas ecológicos y sociales del Valle del Cauca frente al escenario de cambio climático	550.000.000.oo
PROYECTO 1713	Aumento y protección de cobertura boscosa en las cuencas hidrográficas del Valle del Cauca	1.925.000.000.oo
PROYECTO 1714	Mantenimiento de áreas reforestadas en años anteriores para la protección de cuencas en jurisdicción de la CVC	2.500.000.000.oo
PROYECTO 1715	Cumplimiento obligaciones de la licencia ambiental SARA-BRUT	400.000.000.oo
PROYECTO 1748	Recuperación de suelos erosionados en áreas degradadas.	1.005.000.000.oo



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 7 Acuerdo número CD 060 del 30 de noviembre de 2011

PROYECTO 1749	Fortalecimiento de la Gestión Corporativa en el marco de la actualización de los derechos ambientales	1.000.000.000.00
PROGRAMA 4	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES DE ALTO IMPACTO	<u>1.411.851.455.00</u>
PROCESO 0110	Caracterización de los Recursos Naturales y Priorización de Situaciones Ambientales	30.805.469.00
PROCESO 0120	Identificación y Formulación de Propuestas de Intervención	434.740.906.00
PROCESO 0310	Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio	158.219.723.00
PROYECTO 1750	Implementación de los protocolos de manejo sostenible de utilización de vinazas en el valle geográfico del río Cauca	230.000.000.00
PROYECTO 1751	Recuperación de pasivos ambientales de minería	558.085.357.00
PROGRAMA 5	EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL CIUDADANA	<u>5.793.394.947.00</u>
PROCESO 0120	Identificación y Formulación de Propuestas de Intervención	381.361.368.00
PROCESO 0330	Fortalecimiento de la Educación y Cultura Ambiental Ciudadana	4.792.033.579.00
PROYECTO 1752	Implementación de estrategias definidas en la política nacional de educación ambiental	620.000.000.00



Página 8 Acuerdo número CD 060 del 30 de noviembre de 2011

PROGRAMA 6	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	<u>4.233.457.338.oo</u>
PROCESO 0320	Mejoramiento de la oferta ambiental	2.053.457.338.oo
PROYECTO 1567	Actualización de la formación catastral en municipios del Valle del Cauca	500.000.000.oo
PROYECTO 1753	Actualización tecnológica de la infraestructura de software de los aplicativos que soportan la gestión administrativa	1.280.000.000.oo
PROYECTO 1754	Adecuación de la distribución de cargos de la planta de personal a las necesidades misionales de la Corporación y las exigencias normativas	250.000.000.oo
PROYECTO 1755	Diseño de un sistema de evaluación del desempeño basado en competencias	150.000.000.oo
PROGRAMA 7	INVERSIONES EN LA ZONA URBANA DE CALI	<u>16.361.992.119.oo</u>
PROYECTO 0695	Inversiones zona urbana de Cali	16.361.992.119.oo
PROGRAMA 8	FONDOS PARA FINANCIACIÓN O COFINANCIACION DE PROYECTOS	<u>14.682.074.310.oo</u>
PROYECTO 0298	Fondo Plan Departamental de Aguas	9.584.389.766.oo
PROYECTO 0400	Transferencias del sector eléctrico recaudos estimados para la vigencia	5.097.684.544.oo
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION		<u>100.389.214.734.oo</u>
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		<u>128.154.586.959.oo</u>



SEGUNDA PARTE

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO SEGUNDO:

El presente Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2012, se regirá por lo dispuesto en el Reglamento Presupuestal para el manejo de los recursos propios de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, establecido por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo número CD 083 del 26 de Noviembre de 2008.

ARTICULO TERCERO:

El Consejo Directivo hará seguimiento periódico a la ejecución presupuestal.

ARTICULO CUARTO:

Los siguientes documentos forman parte integral del presente acuerdo:

- Las consideraciones generales
- Anexo 1 - Presupuesto de Ingresos vigencia fiscal 2012, detallado por rubro de ingresos
- Anexo 2 - Presupuesto de Gastos vigencia fiscal 2012 – Resumen
- Anexo 3 - Presupuesto de Gastos de Funcionamiento vigencia fiscal 2012, detallado por concepto del gasto
- Anexo 4 - Presupuesto de Gastos por procesos asociados a la inversión vigencia fiscal 2012, detallado por concepto del gasto
- Anexo 5 - Vigencias Futuras constituidas con cargo al presupuesto de gastos vigencia fiscal 2012
- Anexo 6 - Transferencias al Fondo de Compensación Ambiental vigencia fiscal 2012
- Anexo 7 - Presupuesto de gastos vigencia fiscal 2012 detallado por Fuentes y Usos



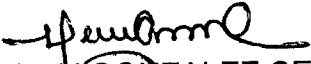
Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 10 Acuerdo número CD 060 del 30 de noviembre de 2011

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del 1 de enero de 2012.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los 30 días del mes de noviembre de 2011


HENRY GONZALEZ CERQUERA
Presidente


DIANA LORENA VANEGAS CAJIAO
Secretaria





DIRECCION FINANCIERA
GRUPO DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
VIGENCIA FISCAL DE 2012

la
ju



PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

VIGENCIA FISCAL DE 2012

CONSIDERACIONES GENERALES

El presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC, con recursos propios para la vigencia fiscal de 2012, se elaboró teniendo en cuenta las políticas de crecimiento económico y las metas de inflación establecidas por la Junta Directiva del Banco de la República. Este ente de control económico de la Nación acordó como meta de inflación para el año 2011 la de largo plazo, la cual se encuentra en el rango del 2 al 4 por ciento. Evaluados los datos de inflación de lo corrido del año y las proyecciones financieras de las principales entidades del Sistema Financiero; establecimos el 3.4% como el dato de inflación que representa la expectativa de la mayoría de los agentes, la cual concuerda con las metas del Banco de la República, de igual manera se tuvo en cuenta el comportamiento histórico de cada una de las rentas y gastos durante los últimos cinco (5) años, así como las diferentes variables que intervienen o afectan cada uno de los ingresos y gastos presupuestados.

A continuación se detallan el marco regulatorio al igual que las variables adicionales que fueron consideradas a efectos de determinar las cifras consignadas en los pronósticos de las rentas propias que espera percibir la Corporación en la vigencia fiscal de 2012.

INGRESOS PROPIOS

Los ingresos se presupuestaron con base en el análisis del comportamiento histórico del recaudo durante los últimos cinco (5) años (ver anexos No. 2 y No. 3), las expectativas de crecimiento de carácter general y particular para cada uno de los conceptos de ingresos y las condiciones de Ley propias que aplican a cada renta que percibe la Corporación y ascienden a la suma de \$128.154.586.959.00, presentando un incremento del 13.82% con respecto al presupuesto vigente al 1 de enero de 2011, del 7.94% con respecto al presupuesto vigente al 30 de septiembre de 2011 y un decremento del -0.85% con respecto al presupuesto de ingresos proyectado al 31 de diciembre de 2011, sin incluir excedentes financieros, vigencias expiradas y cancelación de reservas. (Ver anexo No. 1).

INGRESOS CORRIENTES

Sobretasa Ambiental

El marco regulatorio referente a este concepto incluye las siguientes normas:

- Inciso 2° del Artículo 317 de la Constitución Nacional
- Artículo 44 de la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993
- Decreto 1339 del 27 de junio de 1994 reglamentario del artículo 44 de la Ley 99 de 1993

Los artículos 2 y 3 del Decreto Reglamentario 1339 de 1994 disponen que los Municipios deben girar dentro de los diez días hábiles siguientes a la terminación de cada trimestre

las sumas recaudadas por concepto del porcentaje del impuesto predial (Sobretasa o Porcentaje del Total del Recaudo).

Las Administraciones Municipales para la vigencia 2012 tienen considerado otorgar beneficios tributarios como: Descuentos por pronto pago durante los primeros cuatro meses y condonación escalonada de los intereses moratorios por concepto del impuesto predial. Estos incentivos estimulan el pago del impuesto predial y contribuyen al incremento del recaudo de la sobretasa ambiental.

La Corporación percibe por concepto de este ingreso las transferencias realizadas por los 42 municipios del Valle del Cauca, de los cuales 36 municipios han establecido una sobretasa ambiental del 1.5 por mil, el Municipio de Bolívar el 2.0 por mil, el Municipio de Jamundí el 2.5 por mil, y cuatro Municipios (Guadalajara de Buga, Trujillo, Tuluá y Versalles) optaron por un porcentaje del 15.% sobre el recaudo del impuesto predial.

Se tomaron como base los ingresos reales percibidos por la Corporación al 31 de agosto de 2011 y se proyectaron los valores esperados a recaudar de las Administraciones Municipales al 31 de diciembre de 2011, teniendo en cuenta la periodicidad con que las Administraciones Municipales transfieren estos recursos (forma de pago trimestral, mensual o diaria), y sobre éste valor se aplicó un incremento del 3% correspondiente al porcentaje estimado de aumento de los avalúos catastrales para la siguiente vigencia.

Para los Municipios de Alcalá, Ansermanuevo y Argelia que actualmente realizan su proceso de actualización de la formación catastral a través del IGAC, se tuvo en cuenta que estas actualizaciones entrarán en vigencia a partir de enero de 2012, por lo tanto se estimó un incremento del 10% sobre los ingresos percibidos en la vigencia 2011.

La proyección de ingresos de los Municipios de Trujillo y Florida se efectúa con base en los valores facturados al 31 de agosto de 2011 y no sobre las sumas transferidas en virtud a que estos dos Municipios han incumplido con las transferencias por sobretasa ambiental, de conformidad con lo establecido en las normas vigentes.

Así mismo, los valores proyectados del Municipio de Vijes se estimaron teniendo en cuenta las transferencias de la vigencia 2010. No se tomaron como base los recaudos por sobretasa ambiental de la vigencia 2011 dado que éste Municipio, al 31 de agosto de 2011, solo ha cobrado y transferido la sobretasa ambiental de vigencias anteriores.

Es importante indicar que el recaudo del Municipio de Cali se proyectó por la suma de \$32.723.984.239.00 que equivale al 52.73% del valor total estimado por sobretasa ambiental, y de acuerdo con la normatividad aplicable a esta renta y el 50% debe ser invertido en el perímetro urbano de éste Municipio el cual asciende a la suma de \$16.361.992.119.00

El monto del recaudo para la vigencia fiscal de 2012 se presupuestó en la suma de \$62.054.640.304.00 y la variación con respecto al presupuesto de la vigencia fiscal de 2011 puede observarse en el anexo No. 1. De igual manera el comportamiento histórico de este recaudo durante los últimos cinco (5) años se presenta en los anexos No. 2 y No. 3.

Ja

P

Venta de Servicios Específicos, Derechos, Licencias y Permisos

Estos conceptos se estimaron con base en el análisis del comportamiento histórico del recaudo durante los últimos cinco (5) años y el recaudo real al 31 de agosto de 2011, proyectándolos al 31 de diciembre de este mismo año, más un incremento del 3.4% para el año 2012.

El monto del recaudo para la vigencia fiscal de 2012 se presupuestó en la suma de \$740.152.268.00 y las variaciones con respecto al presupuesto de la vigencia fiscal de 2011 pueden observarse en el anexo No. 1, al igual que el comportamiento histórico de estos recaudos durante los últimos cinco (5) años se presentan en los anexos No. 2 y No. 3.

Aportes Plan Complementario de Salud

Este concepto se estimó con base en el análisis del comportamiento histórico del recaudo durante los últimos cinco (5), años y el recaudo real al 31 de agosto de 2011, proyectándolo al 31 de diciembre de este mismo año, más un incremento del 3.4% para el año 2012.

Transferencias del Sector Eléctrico

La normatividad atinente al recaudo de recursos por este concepto se sustenta en las siguientes leyes y normas:

- Artículo 45 de la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993
- Decreto Reglamentario 1933 del 05 de agosto de 1994 reglamentario del artículo 45 de la Ley 99 de 1993.
- Ley 143 de 1994.
- Y las Resoluciones 084 del 15 de octubre de 1996, 85 del 15 de octubre 1996, 107 del 29 de septiembre de 1998 y 106 del 13 de noviembre de 2003 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas – C.R.E.G.
- Artículo 222 de la Ley 1450 del 16 de junio de 2011

Los ingresos que la Corporación percibe por concepto de Transferencias del Sector Eléctrico provienen de las siguientes empresas propietarias de plantas de generación de energía hidroeléctrica y termoeléctrica cuya potencia nominal instalada es superior a 10.000 Kwh: EPSA S.A. E.S.P, CETSA, Termovalle, Termoemcali, Ingenio Providencia S.A., Mayagüez S.A., Riopaila Castilla S.A. y Cementos Argos.

Según lo establece el artículo 4 del Decreto 1933 de 1994, las transferencias de los valores liquidados deben ser realizadas dentro de los 90 días siguientes al mes que se liquida. Sin embargo, el artículo 2 del Decreto 4629 del 13 de diciembre de 2010, por medio del cual se modificó transitoriamente el artículo 45 de la Ley 99, en concordancia con el artículo 4 del Decreto 1933 de 1994, promulgado para atender la situación de desastre nacional y de emergencia económica, social y ecológica por razón de grave calamidad pública debido a la fuerte ola invernal, determinó que la transferencia debe

sla

efectuarse dentro de los cinco (5) días siguientes al mes que se liquida. En consecuencia, las empresas siguen pagando las transferencias eléctricas como lo estableció esta última norma.

Para realizar ésta proyección se solicitó a dichas entidades el envío de la generación de energía estimada para la vigencia 2012, medida en kilovatios. Sin embargo, a la fecha de elaboración de las proyecciones solo remitieron información las siguientes: CETSA, Ingenio Providencia S.A. y Cementos Argos.

Para las empresas que no enviaron información, el cálculo de éste concepto fue elaborado teniendo en cuenta el comportamiento histórico y los pronósticos de las condiciones hidrológicas del Departamento, tomando como base la generación de energía real al 31 de agosto de 2011 y los datos reales de generación de energía del 2010 para los meses siguientes. La tarifa se incrementó en un 3.4% y se tuvo en cuenta la actual forma de pago utilizada por las entidades objeto de éste cobro.

Tasas retributivas y Compensatorias

El cobro de las Tasas Retributivas lo soporta el siguiente marco legal:

- Artículo 42 de la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993
- Decreto reglamentario 901 del 01 de abril de 1997,
- Decreto 3100 del 30 de octubre de 2003
- Decreto 3440 del 21 de octubre de 2004
- Artículo 211 de la Ley 1450 del 16 de junio de 2011

La estimación del recaudo para el año 2012 se realizó con base en la tarifa mínima para los usuarios establecida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial mediante Resolución No. 372 de 1998, la cual actualizó las tarifas dadas en la Resolución No.273 de 1997, y adoptada por la Corporación mediante el Acuerdo CD No. 18 del 25 de mayo de 2005, en los cuales se fijaron como parámetros básicos los Sólidos Suspendidos Totales (SST) y la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO); valores éstos que se han ido incrementando de acuerdo con el IPC determinado por el DANE. Además para el año 2012 se tuvieron en cuenta las cargas contaminantes presuntivas y caracterizadas de los vertimientos generados por las industrias y por las cabeceras municipales, adicionalmente se ajustó el factor regional a uno para todos los sujetos pasivos de acuerdo con lo establecido el Decreto 3100 del 2003.

Para la elaboración del presupuesto de ingresos se consideraron los recaudos percibidos por éste rubro al 31 de agosto de 2011 y las sumas estimadas a recaudar durante los meses de septiembre a diciembre del mismo año, relacionados especialmente con la facturación del segundo semestre de 2010, valores que se incrementaron en 3.4%.

Los ingresos previstos por recibir en el año 2012 corresponden a la facturación del primer semestre de 2011, que se espera facturar en el próximo mes de diciembre con fecha de pago en el mes de enero de 2012, y el segundo semestre de 2011 que se liquidará a medidos de la vigencia, la Corporación tiene 317 usuarios objeto de cobro.

Ja

A

Adicionalmente se incluyeron los recursos pendientes de recibir en la vigencia 2012 por parte del Municipio de Santiago de Cali por valor de \$1.463.555.615.00, correspondiente al 50% del cobro de la tasa retributiva de las vigencias 2003, 2004 y primer semestre de 2005, según el acuerdo de pago suscrito el 15 de julio de 2011 ente el Municipio de Cali y EMCALI.

Tasas por utilización de aguas superficiales y subterráneas.

El recaudo por estos conceptos se soporta en lo establecido en las siguientes normas:

- Artículo 43 de la Ley 99 de 1993
- Decreto Reglamentario 1541 del código de los recursos naturales
- Decreto 155 de enero 22 de 2004
- Decreto 4742 del 30 de diciembre de 2005.
- Resolución No. 240 del 08 marzo de 2004 emitida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Resolución 0865 del 22 de julio 22 de 2004 emitida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Y el Acuerdo del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC- CD 030 del 16 de abril de 2010 el cual fija la tarifa para la tasa del uso de agua y el coeficiente de escasez para la presente vigencia.
- Artículo 216 de la Ley 1450 del 16 de junio de 2011

Mediante los Acuerdos del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC- CD 37 del 11 de octubre de 2007, se adoptó el nuevo procedimiento para calcular el coeficiente de escasez utilizado para la definición del factor regional de las tasas de uso de aguas superficiales en el Valle del Cauca, mediante el Acuerdo CD 05 del 15 de marzo de 2006 se modificó el cálculo del monto a pagar por concepto de la tasa por uso del agua en el Valle del Cauca y según el Acuerdo CD 19 del 12 de mayo de 2011 se fijó la tarifa para la tasa del uso de agua.

Es importante manifestar que actualmente la Corporación realiza el cobro de la tasa por uso del agua a los usuarios que cuentan con el otorgamiento de la concesión. En esta proyección no se estimaron los posibles valores a recaudar por la utilización de agua no legalizada.

Tasa por Utilización de Aguas Superficiales

Este concepto se proyectó con base en el análisis del comportamiento histórico y los valores efectivamente recaudados al 31 de agosto de 2011, proyectando los meses de septiembre a diciembre de 2011, más un incremento del 3.4%.

Se espera durante el año 2012 recaudar las facturaciones correspondientes al segundo semestre de 2011 y el primer semestre de 2012 a 1430 usuarios por concesión con caudales mayores o iguales a 10 litros por segundo y 9 usuarios por sistema de medición y se espera realizar la facturación anual a 3800 usuarios con caudales menores a 10 litros por segundo.

El monto del recaudo para la vigencia fiscal de 2012 se presupuestó en la suma de \$3.103.020.326.00 y la variación con respecto al presupuesto de la vigencia fiscal de 2011 puede observarse en el anexo No. 1. De igual manera el comportamiento histórico de este recaudo durante los últimos cinco (5) años se presenta en los anexos No. 2 y No. 3.

Tasa por Utilización de Aguas Subterráneas

Para estimar los ingresos a percibir por éste concepto en la vigencia 2012 se aplicó un incremento del 3.4% sobre los valores efectivamente recaudados al 31 de agosto de 2011 y los valores estimados por recaudar en el mes de diciembre por la facturación del primer semestre del 2011, que se espera realizar en el mes de noviembre del presente año.

Se espera recaudar durante el año 2012 las facturaciones correspondientes al segundo semestre de 2011 y el primer semestre de 2012 realizadas a 1210 usuarios.

El monto del recaudo para la vigencia fiscal de 2012 se presupuestó en la suma de \$377.957.459.00 y la variación con respecto al presupuesto de la vigencia fiscal de 2011 puede observarse en el anexo No. 1. De igual manera el comportamiento histórico de este recaudo durante los últimos cinco (5) años se presenta en los anexos No. 2 y No. 3.

Tasa por Aprovechamientos Forestales, Multas y Sanciones y Otros Ingresos Varios

Los conceptos de tasa por aprovechamientos forestales y otros ingresos, se estimaron con base en el valor presupuestado estimado para estas rentas en el año 2011 más un incremento del 3.4% para el año 2012.

Para el concepto de multas y sanciones el presupuesto para la vigencia fiscal de 2012 se calculó con base en el análisis del comportamiento histórico del recaudo teniendo como base de cálculo el recaudo real al 30 de septiembre de 2011, proyectando estos valores al 31 de diciembre de 2011 más un incremento del 3.4%

El monto del recaudo para la vigencia fiscal de 2012 de los anteriores conceptos se estimó en la suma de \$306.731.443.00 de acuerdo con las proyecciones realizadas, sin embargo se presupuestó la suma de \$1.116.107.000.00 incrementándose específicamente el rubro de multas y sanciones a la suma de \$1.000.000.000.00, de acuerdo con solicitud efectuada por los miembros del Consejo Directivo. Las variaciones con respecto al presupuesto de la vigencia fiscal de 2011 pueden observarse en el anexo No. 1. De igual manera el comportamiento histórico de estos recaudos durante los últimos cinco (5) años se presenta en los anexos No. 2 y No. 3.

Ja

/

RECURSOS DE CAPITAL

Rendimientos Financieros

La Junta Directiva del Banco de la República adoptó como meta de inflación para el año 2011 la de largo plazo, en consecuencia, la meta de inflación está comprendida en el rango entre 2% y 4%, con 3% como meta puntual para efectos legales. La Junta considera que las condiciones de la economía permiten que en lo sucesivo la inflación se ubique en el rango meta de largo plazo, pero los analistas sostienen que la expectativas de inflación real deben estar por los niveles del 3.4% dentro del rango de Banrepublica, valor utilizado como referencia para el cálculo de los rendimientos de los portafolios administrados por la Corporación y los recursos administrados a través de Fiducia.

Para la proyección no se tuvieron en cuenta las inversiones en moneda extranjera, debido que estos rendimientos se capitalizan en la misma moneda y solo constituyen caja, cuando se moneticen.

Para el cálculo de los ingresos corrientes por concepto de dividendos de EPSA, se tomó como base los dividendos decretados en el 2010 disminuidos en un 24% acorde con los informes financieros de esta entidad con corte a septiembre de 2011, donde la utilidad neta comparada con el año anterior en el mismo mes ha sido menor en el porcentaje mencionado.

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo CD 01 del 13 de enero de 2010, el valor de la Política de Preservación del Patrimonio de la Corporación para la vigencia fiscal de 2012, se calculó con base en el portafolio generador de renta con corte al 30 de junio de 2011, que ascendía a la suma de \$502.373.078.565.00, al cual se le aplicó el 3.4% o inflación esperada del 2011 arrojando un valor de \$17.092.548.154.00 correspondiente al 27.72% del total de los rendimientos proyectados para la vigencia fiscal de 2012, una vez descontados los rendimientos generados por los recursos de las transferencias del sector eléctrico.

Recuperación de Cartera por vía precoactiva

Los procesos de recuperación de cartera se soportan en lo establecido en las siguientes normas:

- Ley 1066 de 2006,
- Decreto 4473 de 2006,
- Resolución 0100 No. 0400-0147 del 07 de marzo de 2007
- Reglamento Interno de la CVC para el Recaudo de Cartera
- Acuerdo CD 092 del 18 de diciembre de 2008. Por medio del cual se reglamentaron las tasas de interés de financiación y mora y se delegó la facultad de otorgar los plazos especiales para el pago de las obligaciones a favor de la CVC.
- Resolución 0100 No. 0400-0561 del 11 de octubre de 2010 por medio de la cual se adoptó el Reglamento Interno Del Recaudo de Cartera de la CVC.

Ja

Se incluyeron en este rubro los valores de las cuotas pactadas con los usuarios morosos de aguas superficiales, tasas retributivas y otros servicios, de acuerdo con la forma de pago acordada en las Resoluciones de Plazo Especial que se han otorgado a la fecha. Así mismo se estimó la expectativa del recaudo producto de la gestión de cobro adelantada por la vía precoactiva mediante las Resoluciones que ordenan el pago de la tasa por uso del agua y tasas retributivas, de acuerdo con el detalle consignado en el siguiente cuadro:

MES	RECUPERACIÓN CARTERA - VIGENCIA 2012				TOTAL
	SUBTERRANEAS	SUPERFICIALES	RETRIBUTIVAS	OTROS SERVICIOS	
ENERO	18.655.000	55.163.000	40.000.000	3.000.000	116.818.000
FEBRERO	8.156.000	20.234.000	10.000.000	3.000.000	41.390.000
MARZO	1.304.000	10.185.000	1.000.000	3.000.000	15.489.000
ABRIL	6.628.000	32.175.000	1.000.000	3.000.000	42.803.000
MAYO	18.655.000	9.534.000	1.000.000	3.000.000	32.189.000
JUNIO	3.869.000	4.428.000	1.000.000	3.000.000	12.297.000
JULIO	1.852.000	24.611.000	40.000.000	3.000.000	69.463.000
AGOSTO	860.000	70.338.000	10.000.000	3.000.000	84.198.000
SEPTIEMBRE	200.000	500.000	1.000.000	3.000.000	4.700.000
OCTUBRE	200.000	500.000	1.000.000	3.000.000	4.700.000
NOVIEMBRE	200.000	500.000	1.000.000	3.000.000	4.700.000
DICIEMBRE	20.000.000	20.000.000	10.000.000	3.000.000	53.000.000
TOTAL	80.579.000	248.168.000	117.000.000	36.000.000	481.747.000

Recuperación de cartera por vía de jurisdicción coactiva

Las facultades asignadas a la administración para el cobro de las deudas a favor de la Nación a través de los procedimientos de cobro coactivo sin necesidad de acudir a los jueces, han sido estudiadas y aceptadas por la jurisprudencia constitucional y administrativa.

En efecto la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado han identificado a la Jurisdicción Coactiva como el privilegio exorbitante que tiene la administración a partir del cual se entiende que las acreencias públicas están amparadas por un privilegio general de cobranza.

La Corte Constitucional a través de varios pronunciamientos, han tenido la oportunidad de consolidar la legitimidad constitucional de los cobros coactivos efectuados de manera independiente (sin necesidad de acudir a los jueces) por la propia administración. Además ha definido la naturaleza administrativa presentes en estas actuaciones, indicando que respecto de la misma es imperativo observar los pasos establecidos por el legislador para el trámite del proceso ejecutivo.

sla

Los procesos de Jurisdicción Coactiva, se han indicado, tiene su respaldo Constitucional en prevalencia del interés general, dado que dicha facultad constituye uno de los presupuestos materiales para que el estado cumpla con el desarrollo de sus fines.

En virtud de lo anterior, la Dirección Financiera de la CVC, es la competente para adelantar las acciones de cobro sobre los procesos que cursan por la vía coactiva.

Las normas legales que sustentan dicho cobro se encuentran consignadas en el Código Contencioso Administrativo, el Código de Procedimiento Civil, Código Civil, Estatuto Tributario y demás normas concordantes aplicables a dicho procedimiento.

El recaudo de cartera por la vía coactiva para la vigencia 2012, tiene un estimativo de recuperación discriminado de la siguiente manera:

RECUPERACIÓN POR JURISDICCIÓN COACTIVA 2012

RECUPERACIÓN DE CARTERA 2012 - TASA RETRIBUTIVA					
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL EJECUTADO	FORMA DE PAGO		RECAUDO MENSUAL	RECAUDO ANUAL
		SOLEMNE	ABONOS		
1	CENTROAGUAS S.A. ESP		X	79.890.390	958.684.680
2	AGUAS DE BUGA S.A. ESP		X	36.507.661	438.091.932
3	EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO S.A. ESP		X	50.621.851	607.462.212
TOTAL POR RECUPERAR				167.019.902	2.004.238.824

RECUPERACIÓN DE CARTERA 2012 - TASA RETRIBUTIVA		
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL EJECUTADO	RECAUDO POR LA GESTIÓN REALIZADA EN EL PROCESO DE COBRO COACTIVO (EMBARGOS)
1	MUNICIPIO DE TRUJILLO (V)	776.375
2	MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO (V)	300.000.000
TOTAL POR RECUPERAR		300.776.375

Ja

7

RECUPERACIÓN DE CARTERA 2012 - MULTAS					
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL EJECUTADO	FORMA DE PAGO		RECAUDO MENSUAL	RECAUDO ANUAL
		SOLEMNE	ABONOS		
1	CARTAGÜEÑA DE ASEO TOTAL (Dos pagos semestrales)		X	10.000.000	20.000.000
3	CARLOS HERNÁN BARRAGÁN LOZADA	X		2.505.617	30.067.404
4	CARLOS HERNÁN BARRAGÁN LOZADA	X		654.143	7.849.716
5	BUGASEO S.A. ESP	X		2.357.550	23.575.500
6	HUGO AGREDO QUIÑONES	X		29.912	358.944
8	GERMÁN HOYOS GARCÍA	X		55.929	223.716
12	LUÍS MIRANDA SIERRA	X		221.252	1.106.260
13	JOSÉ NOE SOTO OSORIO	X		212.112	1.272.672
14	ALEXANDER MOLINA	X		50.000	600.000
15	HUMBERTO ANGELINO BELTRÁN PÉREZ	X		80.061	80.061
TOTAL POR RECUPERAR				16.166.576	85.134.273

RECUPERACIÓN DE CARTERA 2012 - MULTAS		
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL EJECUTADO	RECAUDO POR LA GESTIÓN REALIZADA EN EL PROCESO DE COBRO COACTIVO (EMBARGOS)
1	MUNICIPIO DE TRUJILLO (V)	4.337.000
2	MUNICIPIO DE TRUJILLO (V)	50.000.000
3	GERMÁN MEJÍA AMAYA	40.000.000
4	GERMÁN MEJÍA AMAYA	19.111.711
5	LUÍS ALFONSO CLAVIJO	425.000
6	EDGAR ALBERTO PARRA OSORIO	215.882
8	ARMANDO LERMA	8.160.000
TOTAL POR RECUPERAR		122.249.593

RECUPERACIÓN DE CARTERA 2012 - PLAZO ESPECIAL DE PAGO INCUMPLIDO					
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL EJECUTADO	FORMA DE PAGO		RECAUDO MENSUAL	RECAUDO ANUAL
		SOLEMNE	ABONOS		
1	ALEJANDRO COLLAZOS BENITEZ	X		119.139	595.695
TOTAL POR RECUPERAR				119.139	595.695

Ha

RECUPERACIÓN DE CARTERA 2012 - TASA DE USO DE AGUAS SUPERFICIALES					
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL EJECUTADO	FORMA DE PAGO		RECAUDO MENSUAL	RECAUDO ANUAL
		SOLEMNE	ABONOS		
1	JULIAN CIRO CAICEDO	X		53.757	591.327
TOTAL POR RECUPERAR				53.757	591.327

TASA RETRIBUTIVA 2012	OTROS SERVICIOS (MULTAS, PLAZOS INCUMPLIDOS, SOBRETASA AMBIENTAL) 2012	TASA DE USO DE AGUAS SUPERFICIALES 2012
2.305.015.199	207.979.561	591.327

ESTIMATIVO DE CARTERA POR RECUPERAR 2012
2.513.586.087

Para la realización de la proyección, se tuvieron en cuenta los siguientes factores:

- Acuerdos de Pago con los ejecutados.
- Embargos de bienes inmuebles, vehículos y cuentas bancarias que se estiman rematar durante la vigencia de 2012.

Es importante resaltar, que la mayoría de la cartera que se encuentra en Jurisdicción Coactiva está suspendida, toda vez que en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo (Tribunales, Consejo de Estado y Juzgados Administrativos) se encuentran cursando demandas de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, lo que ha impedido adelantar las actuaciones jurídicas encaminadas a la recuperación de dicha cartera, tales creencias ascienden a la suma de \$12.616.048.579.00

Otra de las causales por la cual está suspendida las actuaciones, es porque nueve procesos de Jurisdicción Coactiva se encuentran en trámite de liquidación obligatoria y reestructuración empresarial, en consecuencia están siendo atendidos por la Oficina Asesora de Jurídica con el propósito de hacernos parte dentro de estos trámites, lo cual lleva a la suspensión de los procesos coactivos, los cuales se desarrollan a continuación:

EXPEDIENTE	CONCEPTO	EJECUTADO	CUANTÍA
709	Multa	Inverquimicas	\$9.103.710
785	Tasa Retributiva	Corrutec	\$2.821.133
813	Licencia Ambiental	Construcciones AV y Cía.	\$7.743.480
820	Tasa Retributiva	Empresas Municipales de Sevilla	\$9.195.160
890	Permiso de vertimientos	Utesa EAT	\$188.559
0008	Tasa Retributiva	Miriam Ruth Muñoz	\$422.816
0032	Tasa de Uso de Aguas Superficiales	Procesadora Avícola del Valle	\$1.308.921
0159	Tasa Retributiva	Miriam Ruth Muñoz	\$63.872
0206	Tasa Retributiva	Carficol S.A.	\$2.649.549

No obstante la anterior proyección se presupuestó por recuperación de cartera un valor de \$3.995.333.087.00 atendiendo la solicitud formulada por miembros del Consejo directivo de ajustar esta partida en la suma de \$1.000.000.000.00.

Ha



La Dirección Financiera adelantará todas las acciones que sean necesarias para garantizar el pago de las obligaciones objeto de cobro a favor de la Corporación.

ANALISIS DE VARIACIONES PROYECTO DE PRESUPUESTO 2012 vs 2011

Ingresos Propios

El presupuesto de Ingresos estimado para la vigencia fiscal de 2012, asciende a la suma de \$128.154.586.959.00 y presenta un incremento promedio del **7.94%** con respecto al presupuesto de ingresos vigente al 30 de septiembre de 2011 el cual asciende a la suma de \$118.732.844.655.00, sin incluir excedentes financieros, vigencias expiradas y cancelación de reservas. (Ver anexo No. 1).

El presupuesto de Ingresos estimado para la vigencia fiscal de 2012, que asciende a la suma de \$128.154.586.959.00 presenta un decremento del **-0.85%** con respecto al presupuesto de ingresos proyectado al 31 de diciembre de 2011 el cual asciende a la suma de \$129.252.747.768.00, sin incluir excedentes financieros, vigencias expiradas y cancelación de reservas. (Ver anexo No. 1).

Ingresos Corrientes

Los ingresos corrientes proyectados para la vigencia fiscal de 2012 y que ascienden a la suma de \$77.926.068.122.00 presentan un incremento promedio del **8.08%** con respecto al presupuesto de ingresos corrientes vigente al 30 de septiembre de 2011, el cual asciende a la suma de \$72.102.942.506.00 y un incremento del **6.19%** con respecto al presupuesto de ingresos corrientes proyectado al 31 de diciembre de 2011 cuyo monto asciende a la suma de \$73.384.165.090.00 (ver anexo No. 1)

Se destaca el rubro de Sobretasa Ambiental por valor de \$62.054.640.304.00 que representa el **79.63%** del total de los ingresos corrientes proyectados para la vigencia fiscal de 2012 que asciende a la suma de \$77.926.068.122.00 y el **48.42%** del total del presupuesto de ingresos proyectado para la vigencia fiscal de 2012 que asciende a la suma de \$128.154.586.959.00

Recursos de Capital

Los recursos de capital proyectados para la vigencia fiscal de 2012 que ascienden a la suma de \$50.228.518.837.00 presentan un incremento promedio del **7.72%** con respecto al presupuesto vigente al 30 de septiembre de 2011, cuyo monto es de \$46.629.902.149.00 y un decremento del **-10.10%** con respecto a la proyección al 31 de diciembre de 2011 que asciende a la suma de \$55.868.582.678.00. (ver anexo No. 1)

Se destaca el rubro de rendimientos financieros por valor de \$46.213.185.750.00 que representa el **92.01%** del total de los recursos de capital proyectados para la vigencia fiscal de 2012 que asciende a la suma de \$50.228.518.837.00 y el **36.06%** del total del presupuesto de ingresos proyectado para la vigencia fiscal de 2012 que asciende a la suma de \$128.154.586.959.00

Ja

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION

El presupuesto de gastos de funcionamiento y procesos de inversión, se elaboró tratando al máximo de atender las necesidades de la Corporación y de acuerdo con la ejecución al 30 de septiembre de 2011

El presupuesto de gastos de funcionamiento y gastos de inversión estimado para la vigencia fiscal de 2012 asciende a la suma de \$128.154.586.959.00, el cual presenta un decremento del **-13.82%** con respecto al presupuesto de gastos vigente al 30 de septiembre de 2011 cuyo monto es de \$148.703.364.218.00, sin incluir el monto incorporado para cubrir el pago por concepto de vigencias expiradas que asciende a la suma de \$5.924.486.365.00. (ver anexo No. 5)

- Gastos de Funcionamiento

El presupuesto de gastos de funcionamiento estimado para la vigencia fiscal de 2012 asciende a la suma de \$27.765.372.225.00 y representa el **21.67%** del total del presupuesto de gastos para la vigencia fiscal de 2012, estimado en la suma de \$128.154.586.959.00. (Ver anexo No. 5)

El presupuesto de gastos de funcionamiento estimado para la vigencia fiscal de 2012 y que asciende a la suma de \$27.765.372.225.00 presenta un decremento del **-1.46%** con respecto al presupuesto de gastos de funcionamiento vigente al 30 de septiembre de 2011, cuyo valor es de \$28.175.690.213.00, sin incluir el monto incorporado para cubrir el pago por concepto de vigencias expiradas que asciende a la suma de \$145.790.112.00. (Ver anexo No. 5)

Gastos de Personal

Los gastos de personal asociados a la nómina se calcularon con base en una planta total ocupada de 626 funcionarios y 5 aprendices SENA. El 75% es decir 469 cargos corresponden a personal asociado a proyectos y procesos misionales y el 25% es decir 157 cargos a las áreas de apoyo de la entidad y un incremento promedio del **3.8%**. Sin embargo el aumento salarial para el año 2012 será el establecido por el Gobierno Nacional.

El total de la planta ocupada al 21 de octubre de 2011 es de 598 funcionarios distribuidos así: 445 funcionarios en las áreas misionales, 152 funcionarios en áreas de apoyo y 1 aprendiz SENA.

Se incluyen en los gastos de personal los conceptos correspondientes a Honorarios y Remuneración de Servicios Técnicos y Profesionales por valor de \$4.265.810.582.00, los cuales presentan una disminución del **-6.96%** con respecto al presupuesto vigente al 30 de septiembre de 2011 el cual asciende a la suma de \$4.585.037.322.00

Ma

x

De igual forma se destaca el concepto correspondiente a Aportes al Plan Complementario de Salud por valor de \$5.572.000.000.00, para cuya contratación se constituyó vigencia futura con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal de 2012 por valor de \$2.070.310.788.00

Gastos Generales

Los gastos generales presupuestados ascienden a la suma de \$10.038.611.787.00 y están representados en adquisición de bienes y adquisición de servicios. Se destaca el concepto de Auxilios Escolares y Beneficios Educativos por valor de \$1.760.525.086.00. El valor presupuestado incluye 160 auxilios para preescolar y primaria (3 SMMLV), 170 para secundaria (4 SMMLV) y 460 para tecnológicos y Universitarios (6 SMMLV) y el otorgamiento de 7 beneficios educativos para estudios de pregrado y 15 para estudios de formación avanzada.

- Gastos de Inversión

El presupuesto de gastos de inversión estimado para la vigencia fiscal de 2012 asciende a la suma de \$100.389.214.734.00 y representa el **78.33%** del total del presupuesto de gastos para la vigencia fiscal de 2012, estimado en la suma de \$128.154.586.959.00. (Ver anexo No. 5)

El presupuesto de gastos de inversión estimado para la vigencia fiscal de 2012 y que asciende a la suma de \$100.389.214.734.00 presenta un decremento promedio del **-16.71%** con respecto al presupuesto de gastos de inversión vigente al 30 de septiembre de 2011, cuyo valor es de \$120.527.674.005.00, sin incluir el monto incorporado para cubrir el pago por concepto de vigencias expiradas que asciende a la suma de \$5.778.696.253.00. (Ver anexo No. 5)

El presupuesto de gastos de inversión estimado para la vigencia fiscal de 2012 y que asciende a la suma de \$100.389.214.734.00, incluye el valor de \$33.973.983.250.00 que corresponde a procesos de inversión y representa el **33.84%** del total del presupuesto de gastos de inversión, y el valor de \$66.415.231.484.00 destinados a proyectos de inversión que representa el **66.16%** del total del presupuesto de inversión. (Ver anexo No. 5)

Se destaca la disminución que se presenta en los conceptos del gasto de viáticos y otros gastos de viaje que asciende al **-5.10%**, Honorarios y Remuneración de Servicios Técnicos y Profesionales del **-17.69%**, Compra de Equipos del **-14.90%**, Dotación de Oficinas del **-86.26%**, Auxilios Escolares y Beneficios Educativos del **-15.51%**, al igual que en Comunicaciones y Transportes del **-19.06%** con respecto al presupuesto vigente al 30 de septiembre de 2011.

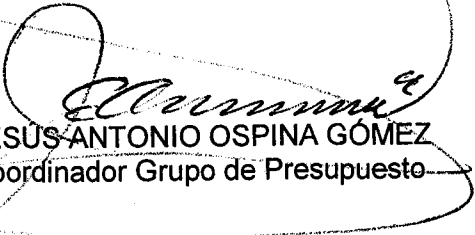
sla

p

VIGENCIAS FUTURAS

El presente proyecto de presupuesto incluye vigencias futuras aprobadas al 30 de septiembre de 2011 con cargo al presupuesto de gastos de la vigencia fiscal de 2012, por valor de \$2.870.816.000.00 (ver anexo No. 6).

Cordial saludo,



JESUS ANTONIO OSPINA GÓMEZ
Coordinador Grupo de Presupuesto

Santiago de Cali, 29 de noviembre de 2011



ANEXO # 1
CONSIDERACIONES GENERALES
PROYECTO PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2012
COMPARATIVO 2012 vs 2011

(En pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE INGRESOS AL 01-01-2011	PRESUPUESTO DE INGRESOS AL 30-09-2011	PRESUPUESTO DE INGRESOS PROYECTADOS AL 31-12-2011	PROYECTO PRESUPUESTO DE INGRESOS 2012	% DE VARIACION 4/1	% DE VARIACION 4/2	% DE VARIACION 4/3	% PARTICIPACION PROYECTO PRESUPUESTO 2012
	1	2	3	4	5=(4-1)/1	6=(4-2)/2	7=(4-3)/3	8=(4)
INGRESOS PROPIOS	112.591.548.056	118.732.844.655	129.252.747.768	128.154.586.959	13,82%	7,94%	-0,85%	100,00%
INGRESOS CORRIENTES	72.247.742.506	72.102.942.506	73.384.166.090	77.926.068.122	7,86%	8,08%	6,19%	60,81%
TRIBUTARIOS	59.186.682.000	59.166.682.000	58.632.480.812	62.054.640.304	4,85%	4,88%	5,84%	48,42%
SOBRETASA AMBIENTAL	59.186.682.000	59.166.682.000	58.632.480.812	62.054.640.304	4,85%	4,88%	5,84%	48,42%
NO TRIBUTARIOS	13.061.060.506	12.936.260.506	14.751.684.278	15.871.427.818	21,52%	22,69%	7,59%	12,38%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	710.500.000	710.500.000	665.038.611	740.152.268	4,17%	4,17%	11,29%	0,58%
VENTA DE SERVICIOS ESPECIFICOS	294.000.000	294.000.000	246.239.487	245.228.438	-16,59%	-16,59%	-0,41%	0,19%
DERECHOS LICENCIAS Y PERMISOS	416.500.000	416.500.000	418.799.144	494.928.830	18,83%	18,83%	18,18%	0,39%
APORTES DE AFILIADOS	261.433.536	261.433.536	267.733.699	282.823.611	8,18%	8,18%	5,64%	0,22%
APORTES PLAN COMPLEMENTARIO DE SALUD	261.433.536	261.433.536	267.733.699	282.823.611	8,18%	8,18%	5,64%	0,22%
APORTES DE OTRAS ENTIDADES	4.419.417.000	4.585.417.000	5.057.283.565	4.945.969.170	11,91%	7,91%	-2,20%	3,86%
TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELECTRICO	4.419.417.000	4.419.417.000	4.893.283.565	4.945.969.170	11,91%	11,91%	1,08%	3,86%
CONVENIOS	0	164.000.000	164.000.000	0	0,00%	-100,00%	0,00%	0,00%
OTROS INGRESOS	7.669.709.970	7.380.909.970	8.761.628.403	9.902.482.769	28,11%	34,16%	13,02%	7,73%
TASAS RETRIBUTIVAS Y COMPENSATORIAS	4.400.000.000	4.400.000.000	5.145.742.334	5.305.397.984	20,58%	20,58%	3,10%	4,14%
TASA POR UTILIZACION DE AGUAS SUPERFICIALE	2.696.957.446	2.408.157.446	2.934.047.018	3.103.020.326	15,06%	28,85%	5,76%	2,42%
TASA POR UTILIZACION DE AGUAS SUBTERRANEA	334.813.112	334.813.112	375.266.847	377.957.459	12,89%	12,89%	0,72%	0,29%
TASA POR APROVECHAMIENTOS FORESTALES	58.054.000	58.054.000	58.054.000	60.028.000	3,40%	3,40%	3,40%	0,05%
MULTAS Y SANCIONES	125.650.412	125.650.412	180.465.885	1.000.000.000	695,86%	695,86%	454,12%	0,78%
OTROS INGRESOS VARIOS	54.235.000	54.235.000	68.052.319	56.079.000	3,40%	3,40%	-17,59%	0,04%
RECURSOS DE CAPITAL	40.343.805.550	46.529.902.149	55.868.582.678	50.228.518.837	24,50%	7,72%	-10,10%	39,19%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	36.287.220.114	42.573.316.713	52.711.366.067	46.213.185.750	27,35%	8,55%	-12,33%	36,06%
RECURSOS DECRETO 1275	10.489.698.726	10.489.698.726	6.866.464.340	11.643.281.250	11,00%	11,00%	69,57%	9,09%
RECURSOS CORRIENTES	25.797.521.388	32.083.617.987	45.844.903.727	34.569.904.500	34,00%	7,75%	-24,98%	26,98%
RECURSOS DEL BALANCE	4.056.585.436	4.056.585.436	3.157.214.611	4.015.333.087	-1,02%	-1,02%	27,18%	3,13%
VENTA DE ACTIVOS	0	0	11.184.324	20.000.000	100,00%	100,00%	78,82%	0,02%
RECUPERACION DE CARTERA	4.056.585.436	4.056.585.436	3.146.030.287	3.995.333.087	-1,51%	-1,51%	27,00%	3,12%
TASAS RETRIBUTIVAS Y COMPENSATORIAS	3.500.000.000	3.500.000.000	2.564.483.875	3.347.002.788	-4,37%	-4,37%	30,51%	2,61%
AGUAS SUPERFICIALES	282.300.633	282.300.633	301.971.595	314.368.782	11,36%	11,36%	4,11%	0,25%
AGUAS SUBTERRANEAS	50.424.803	50.424.803	82.771.212	89.981.956	78,45%	78,45%	8,71%	0,07%
TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELECTRICO	0	0	2.364.889	0	0,00%	0,00%	-100,00%	0,00%
OTROS	223.860.000	223.860.000	194.438.716	243.979.561	8,99%	8,99%	25,48%	0,19%
SUBTOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	112.591.548.056	118.732.844.655	129.252.747.768	128.154.586.959	13,82%	7,94%	-0,85%	100,00%
EXCEDENTES FINANCIEROS	20.295.521.007	28.825.015.903	28.825.015.903	0	-100,00%	-100,00%	-100,00%	0,00%
VIGENCIAS EXPIRADAS	0	5.924.486.365	5.924.486.365	0	0,00%	-100,00%	-100,00%	0,00%
CANCELACION DE RESERVAS	417.681.191	1.145.503.660	1.145.503.660	0	-100,00%	-100,00%	-100,00%	0,00%
SUBTOTAL EXCEDENTES FINANCIEROS, VIGENCIAS EXPIRADAS Y CANCELACION DE RESERVAS	20.713.202.198	35.895.005.928	35.895.005.928	0	-100,00%	-100,00%	-100,00%	0,00%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	133.304.750.254	154.627.850.583	165.147.753.696	128.154.586.959	-3,86%	-17,12%	-22,40%	100,00%

4/3



ANEXO # 2
CONSIDERACIONES GENERALES
COMPORTAMIENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS
VIGENCIA 2011

(En pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE INGRESOS AL		MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DE INGRESOS AL	RECAUDO ACUMULADO PRESUPUESTO DE INGRESOS AL 30-09-2011	% DE RECAUDO
	01-01-2011	1	ADICIONES	REDUCCIONES			
INGRESOS PROPIOS	132.887.069.063		20.904.077.860	308.800.000	153.482.346.923	149.731.537.450	-2,44%
INGRESOS CORRIENTES	72.247.742.506		164.000.000	308.800.000	72.102.942.506	66.087.480.989	-8,34%
TRIBUTARIOS	59.186.682.000	0	0	0	59.186.682.000	53.551.191.388	-9,52%
SOBRE TASA AMBIENTAL	59.186.682.000	0	0	0	59.186.682.000	53.551.191.388	-9,52%
NO TRIBUTARIOS	13.061.060.506	0	164.000.000	308.800.000	12.916.260.506	12.536.289.600	-2,94%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	710.500.000	0	0	0	710.500.000	556.524.677	-21,67%
VENTA DE SERVICIOS ESPECIFICOS	294.000.000	0	0	0	294.000.000	187.375.213	-36,27%
DERECHOS LICENCIAS Y PERMISOS	416.500.000	0	0	0	416.500.000	369.149.465	-11,37%
APORTES DE AFILIADOS	261.433.536	0	0	0	261.433.536	210.037.351	-19,66%
APORTES PLAN COMPLEMENTARIO DE SALUD	261.433.536	0	0	0	261.433.536	210.037.351	-19,66%
APORTES DE OTRAS ENTIDADES	4.419.417.000	0	164.000.000	0	4.583.417.000	4.180.612.092	-8,79%
TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELECTRICO	4.419.417.000	0	0	0	4.419.417.000	4.016.612.092	-9,11%
CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	0	0	164.000.000	0	164.000.000	164.000.000	0,00%
OTROS INGRESOS	7.669.709.970	0	0	308.800.000	7.360.909.970	7.589.115.480	3,10%
TASAS RETRIBUTIVAS Y COMPENSATORIAS	4.400.000.000	0	0	0	4.400.000.000	4.722.742.334	7,34%
TASA POR UTILIZACION DE AGUAS SUPERFICIALES	2.696.957.446	0	0	308.800.000	2.388.157.446	2.424.763.518	1,53%
TASA POR UTILIZACION DE AGUAS SUBTERRANEAS	334.813.112	0	0	0	334.813.112	220.766.847	-34,06%
TASA POR APROVECHAMIENTOS FORESTALES	58.054.000	0	0	0	58.054.000	31.536.296	-45,68%
MULTAS Y SANCIONES	125.650.412	0	0	0	125.650.412	138.267.246	10,04%
OTROS INGRESOS VARIOS	54.235.000	0	0	0	54.235.000	51.039.239	-5,89%
RECURSOS DE CAPITAL	60.639.326.557		20.740.077.860	0	81.379.404.417	83.644.056.461	2,78%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	36.287.220.114	0	6.286.096.599	0	42.573.316.713	46.738.059.538	9,78%
RECURSOS DECRETO 1275	10.489.698.726	0	0	0	10.489.698.726	3.772.043.999	-64,04%
RECURSOS CORRIENTES	25.797.521.388	0	6.286.096.599	0	32.083.617.987	42.966.015.539	33,92%
RECURSOS DEL BALANCE	24.352.106.443	0	14.453.981.261	0	38.806.087.704	36.905.996.923	-4,90%
VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	0	11.184.324	100,00%
EXCEDENTES FINANCIEROS	20.295.521.007	0	8.529.494.896	0	28.825.015.903	28.825.015.903	0,00%
VIGENCIAS EXPIRADAS	0	0	5.924.486.365	0	5.924.486.365	5.924.486.365	0,00%
RECUPERACION DE CARTERA	4.056.585.436	0	0	0	4.056.585.436	2.145.310.331	-47,12%
TASAS RETRIBUTIVAS Y COMPENSATORIAS	3.500.000.000	0	0	0	3.500.000.000	1.675.421.919	-52,13%
AGUAS SUPERFICIALES	282.300.633	0	0	0	282.300.633	249.986.595	-11,45%
AGUAS SUBTERRANEAS	50.424.803	0	0	0	50.424.803	79.063.212	56,79%
TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELECTRICO	0	0	0	0	0	2.364.889	100,00%
OTROS	223.860.000	0	0	0	223.860.000	138.473.716	-38,14%
SUBTOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	132.887.069.063		20.904.077.860	308.800.000	153.482.346.923	149.731.537.450	-2,44%
CANCELACION DE RESERVAS (1)	417.681.191	0	727.822.469	0	1.145.503.660	1.145.503.660	0,00%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	133.304.750.254		21.631.900.329	308.800.000	154.627.850.583	150.877.041.110	-2,43%



DIRECCION FINANCIERA
GRUPO DE PRESUPUESTO

ANEXO # 3
CONSIDERACIONES GENERALES
COMPORTAMIENTO HISTORICO - PRESUPUESTO DE INGRESOS VS RECAUDO REAL
VIGENCIAS 2007 - 2010
(en pesos)

Concepto	Presupuesto al 31-12-2007	Recaudo al 31-12-2007	% Inq real vs presupuesto	Presupuesto al 31-12-2008	Recaudo al 31-12-2008	% Inq real vs presupuesto	Presupuesto al 31-12-2009	Recaudo al 31-12-2009	% Inq real vs presupuesto	Presupuesto al 31-12-2010	Recaudo al 31-12-2010	% Inq real vs presupuesto	Presupuesto al 30-09-2011	Recaudo al 30-09-2011	% Inq real vs presupuesto	Proyecto Presupuesto viciado fiscal 2012	% Inq real vs presupuesto
INGRESOS PROPIOS	79.810.743.248	99.042.317.438	249%	116.912.270.827	152.383.013.975	30%	161.027.636.943	172.088.973.246	7%	135.548.620.541	161.334.130.971	19%	154.627.850.953	150.877.041.110	-2%	128.056.334.089	-17%
INGRESOS CORRIENTES	46.914.588.647	51.563.088.378	10%	52.004.037.931	58.468.761.846	12%	57.600.484.819	64.928.467.318	12%	55.322.690.411	74.911.130.971	13%	72.102.942.506	66.087.480.889	-8%	77.827.815.252	8%
TRIBUTARIOS	40.074.304.072	43.029.244.124	7%	44.234.807.322	47.317.397.402	7%	49.107.789.352	52.818.648.710	8%	44.907.171.125	58.527.160.571	13%	59.186.682.000	53.551.191.388	-10%	62.054.640.304	5%
Impuestos	40.074.304.072	43.029.244.124	7%	44.234.807.322	47.317.397.402	7%	49.107.789.352	52.818.648.710	8%	44.907.171.125	58.527.160.571	13%	59.186.682.000	53.551.191.388	-10%	62.054.640.304	5%
Sobretasa ambiental	6.840.284.375	8.529.642.454	25%	8.169.230.609	11.151.364.444	37%	8.482.895.467	11.473.818.548	35%	10.415.826.116	16.386.128.658	57%	12.916.260.506	12.536.269.601	-3%	15.773.174.848	108%
NO TRIBUTARIOS	15.000.000	554.871.262	14%	570.500.000	714.201.609	25%	595.197.717	878.928.038	30%	708.837.028	1.026.946.538	28%	836.150.412	694.791.924	-17%	1.740.152.938	-17%
Venta de Bienes y Servicios	250.000.000	215.671.368	-8%	228.000.000	233.584.675	2%	282.100.994	191.531.942	-3%	293.385.040	240.334.352	-16%	294.000.000	187.375.213	-36%	249.558.130	-19%
Derechos, Licencias y Permisos	220.000.000	206.802.134	-9%	200.000.000	399.966.622	43%	247.871.001	387.947.276	56%	443.938.605	628.028.784	41%	416.500.000	369.149.465	-11%	409.050.000	688%
Multas y sanciones	260.000.000	62.397.750	4%	255.400.000	226.734.392	-11%	241.710.000	233.713.650	-5%	251.378.400	219.681.403	-13%	261.433.536	210.037.351	-20%	262.823.811	8%
Aportes de Afiliados	3.731.866.111	3.344.019.081	-9%	3.886.939.171	4.822.463.091	24%	2.153.501.969	3.789.431.652	78%	4.301.835.429	5.981.307.349	0%	4.419.417.000	4.018.612.092	-9%	4.945.969.170	0%
Aportes de otras entidades	3.419.139.130	3.289.881.970	-4%	3.232.341.316	4.165.865.236	29%	2.085.961.224	3.171.650.307	78%	4.301.835.429	5.981.307.349	0%	4.419.417.000	4.018.612.092	-9%	4.945.969.170	12%
Aportes de otras entidades	2.491.398.364	4.367.978.830	69%	3.454.391.438	5.387.965.352	56%	5.502.283.781	8.172.685.585	23%	5.063.775.461	9.158.890.934	81%	7.235.259.558	7.459.848.234	3%	8.804.228.889	22%
Transferencias del sector eléctrico	542.900.000	101.161.224	-1%	86.300.000	55.937.405	-34%	67.894.780	23.151.860	-67%	52.148.720	17.606.713	-66%	54.235.000	51.039.239	-7%	5.305.978.000	21%
Otros ingresos varios	1.528.777.692	2.679.502.321	76%	1.813.456.058	3.316.863.841	83%	3.460.011.182	4.060.783.663	39%	2.939.312.908	5.776.076.416	97%	4.400.000.000	4.722.742.334	7%	3.004.787.456	26%
Tasas por utilización de aguas subterráneas	337.734.872	1.303.878.648	286%	1.253.340.380	1.766.166.368	41%	1.899.239.542	2.714.415.606	24%	1.777.423.598	2.688.110.602	51%	2.388.157.446	2.424.763.315	34%	3.778.957.456	13%
Tasas por utilización de aguas superficiales	40.200.000	234.933.538	21%	51.600.000	197.909.261	-21%	222.850.769	37.758.285	-1%	35.820.960	626.480.478	162%	58.054.000	31.856.246	-46%	60.028.000	3%
Tasa por aprovechamiento forestal	32.886.184.601	47.459.427.860	44%	64.509.232.696	93.914.252.130	46%	103.427.186.116	107.796.905.928	4%	80.225.421.100	86.420.843.742	8%	87.524.906.077	84.789.869.174	-3%	50.228.518.837	-39%
RECURSOS DE CAPITAL	32.502.884.601	45.432.792.512	40%	38.512.116.766	57.020.786.150	48%	30.393.655.116	62.605.181.783	4%	56.394.484.103	58.104.827.006	3%	42.573.516.713	46.739.669.553	10%	4.016.333.087	90%
Recurrentes financieros	150.000.000	2.026.635.348	128%	25.996.115.930	36.893.485.960	62%	43.121.871.508	45.181.324.135	5%	23.830.936.997	26.316.016.736	109%	39.951.591.364	38.091.184.324	100%	20.000.000	0%
Venta de activos	90.000.000	90.000.000	0%	150.000.000	2.116.947	-99%	41.014.884.520	41.014.884.520	0%	16.184.186.344	16.184.186.344	0%	28.825.019.903	28.825.019.903	0%	0	0%
Excedentes Inadecuados	150.000.000	90.000.000	-40%	150.000.000	31.722.989.510	21%	41.014.884.520	41.014.884.520	0%	16.184.186.344	16.184.186.344	0%	1.145.503.860	1.145.503.860	0%	0	0%
Vigencias Ejecutadas	153.290.000	1.593.127.571	939%	1.377.604.000	5.169.279.523	275%	2.106.966.988	4.138.184.646	96%	1.686.448.025	6.164.091.663	266%	4.056.365.436	2.145.310.331	-47%	3.995.333.087	-2%
Recuperación de Cartera																	
SUBTOTAL INGRESOS VIGENCIA	79.810.743.248	99.042.317.438	24%	116.912.270.827	182.383.013.975	30%	161.027.636.943	172.088.973.246	7%	135.548.620.541	161.334.130.971	19%	154.627.850.953	150.877.041.110	-2%	128.056.334.089	-17%
Saldo inicial en caja	85.769.892.135	85.769.892.135	0%	56.327.480.321	56.327.480.321	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0%
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	165.580.635.383	184.812.409.574	12%	173.239.750.948	238.710.474.297	20%	161.027.636.943	172.088.973.246	7%	135.548.620.541	161.334.130.971	19%	154.627.850.953	150.877.041.110	-2%	128.056.334.089	-17%

30



ANEXO # 4
CONSIDERACIONES GENERALES
COMPORTAMIENTO HISTORICO - PRESUPUESTO DE INGRESOS
PROYECCION 2012 vs VIGENCIAS 2007 - 2011

(en pesos)

Concepto	Presupuesto al 31-12-2007	Presupuesto al 31-12-2008	% Presupuesto 2008/2007	Presupuesto al 31-12-2009	% Presupuesto 2009/2008	Presupuesto al 31-12-2010	% Presupuesto 2010/2009	Presupuesto al 30-09-2011	% Presupuesto 2011/2010	Proyecto Presupuesto vigencia fiscal 2.012	% Presupuesto 2012/2011
INGRESOS PROPIOS	79.810.743.248	116.912.270.627	46%	161.027.636.943	38%	135.548.420.541	-16%	154.627.850.583	14%	128.154.586.959	-17%
INGRESOS CORRIENTES	46.914.588.647	52.404.037.931	12%	57.600.484.819	10%	55.322.999.441	-4%	72.107.942.506	30%	77.926.068.122	8%
TRIBUTARIOS	40.074.304.072	44.234.807.322	10%	49.107.789.352	11%	44.907.173.125	-9%	59.186.682.000	32%	62.054.640.304	5%
Impuestos	40.074.304.072	44.234.807.322	10%	49.107.789.352	11%	44.907.173.125	-9%	59.186.682.000	32%	62.054.640.304	5%
Sobretasa ambiental	40.074.304.072	44.234.807.322	10%	49.107.789.352	11%	44.907.173.125	-9%	59.186.682.000	32%	62.054.640.304	5%
NO TRIBUTARIOS	6.840.284.575	8.169.230.609	19%	8.492.695.467	4%	10.415.826.316	23%	12.916.260.506	24%	15.871.427.818	23%
Venta de Bienes y Servicios	515.000.000	570.500.000	11%	595.197.717	4%	798.837.026	34%	836.150.412	5%	1.740.152.268	108%
Venta de servicios	250.000.000	228.000.000	-9%	282.100.994	24%	293.385.040	4%	294.000.000	0%	245.223.438	-17%
Derechos, Licencias y permisos	222.500.000	280.000.000	26%	247.971.001	-11%	443.939.605	79%	416.500.000	-6%	494.928.830	19%
Multas y sanciones	42.500.000	62.500.000	47%	65.125.722	4%	61.512.381	-6%	125.650.412	104%	1.000.000.000	696%
Aportes de Afiliados	260.000.000	255.400.000	-2%	241.710.000	-5%	251.378.400	4%	261.433.536	4%	282.823.611	8%
Aportes de otras entidades	3.473.886.211	3.888.939.171	12%	2.153.501.969	-45%	4.301.835.429	100%	4.583.417.000	7%	4.945.969.170	8%
Aportaciones del sector eléctrico	54.137.061	656.597.855	1113%	67.540.745	-90%	0	-100%	164.000.000	100%	0	-100%
Otros ingresos	3.419.749.130	3.232.341.316	-5%	2.085.961.224	-35%	4.301.835.429	106%	4.419.417.000	3%	4.945.969.170	12%
Tasas retributivas y compensatorias	2.591.398.364	3.454.391.438	33%	5.502.285.781	59%	5.063.775.461	-8%	7.235.259.558	43%	8.902.482.769	23%
Tasa por utilización de aguas superficiales	542.900.000	85.300.000	-84%	67.894.760	-20%	52.148.720	-23%	54.235.000	4%	56.079.000	3%
Tasa por aprovechamiento forestal	1.526.777.692	1.813.456.058	19%	3.460.011.182	91%	2.939.312.906	-15%	4.400.000.000	50%	5.305.397.984	21%
Tasa por aprovechamiento forestal	143.786.000	250.495.000	74%	222.097.000	-11%	239.069.277	8%	334.813.112	40%	377.957.459	13%
RECURSOS DE CAPITAL	32.896.154.601	64.508.232.696	96%	103.427.152.124	60%	80.225.421.100	-22%	82.524.908.077	3%	50.228.518.837	-39%
Rendimientos financieros	32.502.864.601	38.512.116.766	18%	60.305.280.616	57%	56.394.484.103	-6%	42.573.316.713	-25%	46.213.185.750	9%
Recursos del balance	150.000.000	150.000.000	0%	43.121.871.508	66%	23.830.936.997	-45%	39.951.591.364	68%	4.015.339.087	-90%
Excedentes financieros	90.000.000	24.466.511.930	27087%	41.014.894.520	68%	5.960.302.628	100%	5.924.486.365	100%	0	-100%
Cancelación de Reservas											
Vigencias Expiradas											
Recuperación de Cartera	153.290.000	1.377.604.000	799%	2.106.986.988	53%	1.686.448.025	-20%	4.056.585.436	141%	3.995.333.087	-2%
SUBTOTAL INGRESOS VIGENCIA	79.810.743.248	116.912.270.627	46%	161.027.636.943	38%	135.548.420.541	-16%	154.627.850.583	14%	128.154.586.959	-17%
Saldo inicial en caja	85.769.892.135	56.327.460.321	-34%	0	-100%	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	165.580.635.383	173.239.730.948	5%	161.027.636.943	-7%	135.548.420.541	-16%	154.627.850.583	14%	128.154.586.959	-17%

0/0



ANEXO #5
CONSIDERACIONES GENERALES
PROYECTO PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2012
COMPARATIVO 2012 vs 2011
RESUMEN
(En pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE GASTOS AL 30-09-		EJECUCION DE GASTOS AL 30-09-2011		% ejecucion	PROYECTO PRESUPUESTO DE GASTOS 2012		VARIACION PRESUPUESTO DE GASTOS 2012 vs 2011		% VARIACION PRESUPUESTO 2012 vs 2011		% PARTICIPACION PROYECTO DE PRESUPUESTO GASTOS 2012
	2011	1	2	3=(2/1)		4	5=(4-1)	6=(4/1)	7			
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	28.175.690.213		24.994.597.020	88,71%	27.765.372.225	-410.317.988	-1,46%	21,67%				
GASTOS DE PERSONAL	16.955.390.171		15.844.589.402	93,45%	17.126.760.438	171.370.267	1,01%	13,36%				
GASTOS GENERALES	10.570.300.042		8.789.859.071	83,16%	10.038.611.787	-531.688.255	-5,03%	7,83%				
TRANSFERENCIAS	650.000.000		360.148.547	55,41%	600.000.000	-50.000.000	-7,69%	0,47%				
PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION	120.527.674.005		70.782.369.516	58,73%	100.389.214.734	-20.138.459.271	-16,71%	78,33%				
Procesos de Inversión	34.070.832.231		31.707.657.757	93,06%	33.973.983.250	-96.848.981	-0,28%	26,51%				
Proyectos de Inversión	86.456.841.774		39.074.711.759	45,20%	66.415.231.484	-20.041.610.290	-23,18%	51,82%				
Proyectos	66.532.756.118		22.258.009.714	33,45%	46.569.060.946	-19.963.695.172	-30,01%	36,34%				
Inversion Zona Urbana de Cali	15.504.668.656		15.257.509.101	98,41%	16.361.992.119	857.323.463	5,53%	12,77%				
Sector Electrico	4.419.417.000		1.559.192.944	35,28%	3.484.178.419	-935.238.581	-21,16%	2,72%				
SUBTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	148.703.364.218		95.776.966.536	64,41%	128.154.586.959	-20.548.777.259	-13,82%	100,00%				
VIGENCIAS EXPIRADAS FUNCIONAMIENTO	145.790.112		123.108.112	84,44%	0	-145.790.112	-100,00%	0,00%				
VIGENCIAS EXPIRADAS INVERSION	5.778.696.253		3.483.238.347	60,28%	0	-5.778.696.253	-100,00%	0,00%				
TOTAL VIGENCIAS EXPIRADAS	5.924.486.365		3.606.346.459	60,87%	0	-5.924.486.365	-100,00%	0,00%				
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	154.627.850.583		99.383.312.995	64,27%	128.154.586.959	-26.473.263.624	-17,12%	100,00%				

Handwritten signature or initials.

DIRECCION FINANCIERA
GRUPO DE PRESUPUESTO



ANEXO # 6
CONSIDERACIONES GENERALES
VIGENCIAS FUTURAS CONSTITUIDAS CON CARGO AL PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2012

(Valor en pesos)

Gastos de Funcionamiento		FUENTE DE FINANCIACION	NOMBRE DE LA FUENTE DE FINANCIACION	VALOR FUENTE FINANCIACION	POR DE FINANCIACION
Programa:	0	FUNCIONAMIENTO			
Proceso	0006	1051	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	270.000.000	
Proceso	0901	1051	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	256.000.000	
Proceso	0908	1038	APORTES SERVICIO DE SALUD	274.505.212	
Proceso	0908	1051	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2.070.310.788	
SUBTOTAL VIGENCIAS FUTURAS PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO 2012				2.870.816.000	

TOTAL VIGENCIAS FUTURAS PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2012	2.870.816.000
--	----------------------

3/4



ANEXO # 7
CONSIDERACIONES GENERALES
COMPARATIVO HISTORICO PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION
PROYECTO PRESUPUESTO 2012 vs PRESUPUESTO 2011
DETALLADO POR CONCEPTO DEL GASTO

(En pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION				TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION AL 30-09-2011	PROYECTO DE PRESUPUESTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2012	PROYECTO DE PRESUPUESTO GASTOS DE INVERSION 2012	TOTAL PROYECTO DE PRESUPUESTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION 2012	% DE VARIACION PROYECTO 2012 vs 2011
	30-09-2011	2011	2011	2011					
1 GASTOS DE PERSONAL	16.956.390.171	24.917.490.871	41.872.861.042	17.126.760.438	41.902.860.795	0,07%			
0100 Vacaciones	274.182.476	812.845.160	1.086.827.636	284.601.410	853.804.229	4,75%	1.138.405.639	1.138.405.639	4,75%
0101 Sueldos del personal de nómina	3.538.498.861	10.475.121.309	14.013.620.170	3.668.556.012	11.005.668.034	4,71%	14.674.224.046	14.674.224.046	4,71%
0102 Horas extras, dominicales y feriados	122.810.901	363.997.312	486.808.213	127.477.715	382.433.145	4,75%	509.910.860	509.910.860	4,75%
0103 Prima técnica	145.954.523	432.592.331	578.546.854	151.500.794	454.502.383	4,75%	606.003.177	606.003.177	4,75%
SUB TOTAL	4.081.446.761	12.084.356.112	16.165.802.873	4.232.135.931	12.696.407.791	4,72%	16.928.543.722	16.928.543.722	4,72%
1104 Prima transitoria	154.159.963	456.912.311	611.072.274	160.018.042	480.054.124	4,75%	640.072.166	640.072.166	4,75%
1105 Bonificación por servicios prestados	121.947.313	361.437.736	483.385.049	126.581.311	378.743.932	4,75%	506.325.243	506.325.243	4,75%
1106 Subsidio de alimentación	15.070.832	44.668.203	59.739.035	15.643.523	46.930.569	4,75%	62.574.092	62.574.092	4,75%
1107 Auxilio de transporte	8.763.119	25.972.872	34.735.991	10.393.617	31.180.852	19,69%	41.574.469	41.574.469	19,69%
1108 Prima de servicios	167.660.635	496.926.739	664.587.374	174.031.739	522.095.216	4,75%	696.126.955	696.126.955	4,75%
1109 Prima de vacaciones	173.600.173	514.530.843	688.131.016	180.196.979	540.590.938	4,75%	720.787.917	720.787.917	4,75%
1110 Prima de Navidad	375.560.689	1.113.118.466	1.488.679.155	389.831.995	1.169.495.985	4,75%	1.559.327.980	1.559.327.980	4,75%
1111 Prima por Coordinación	106.335.047	315.164.788	421.499.835	110.375.779	331.127.336	4,75%	441.503.115	441.503.115	4,75%
1112 Bonificación Especial de Recreación	22.277.326	66.027.420	88.304.746	23.123.865	69.371.593	3,00%	92.495.458	92.495.458	3,00%
1113 Bonificación Mejor Equipo de Trabajo	21.218.000		21.218.000	21.854.540			21.854.540		
SUB TOTAL	1.166.593.097	3.394.759.378	4.561.352.475	1.212.051.390	3.570.590.545	4,85%	4.782.641.935	4.782.641.935	4,85%
2115 Honorarios	2.953.695.126	1.872.064.062	4.625.759.188	2.896.947.650	1.186.844.565	-11,72%	4.083.792.215	4.083.792.215	-11,72%
2116 Remuneración de servicios técnicos y profesionales	1.631.342.196	2.539.649.762	4.170.991.988	1.368.862.932	1.787.969.848	-24,31%	3.156.832.780	3.156.832.780	-24,31%
SUB TOTAL	4.585.037.322	4.211.713.824	8.796.751.146	4.265.810.582	2.974.814.413	-17,65%	7.240.624.995	7.240.624.995	-17,65%
3118 Caja de Compensación Familiar	185.330.354	549.297.743	734.628.097	192.372.907	577.118.721	4,75%	769.491.628	769.491.628	4,75%
SUB TOTAL	185.330.354	549.297.743	734.628.097	192.372.907	577.118.721	4,75%	769.491.628	769.491.628	4,75%
4119 Cesantías	451.655.546	1.340.776.615	1.792.432.161	483.863.110	1.451.589.331	7,96%	1.935.452.441	1.935.452.441	7,96%
4120 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	144.146.131	427.232.468	571.378.599	149.623.684	448.871.052	4,75%	598.494.736	598.494.736	4,75%
4121 Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	104.591.626	309.997.489	414.589.115	108.566.108	325.698.324	4,75%	434.264.432	434.264.432	4,75%
4123 Aportes previsión social ISS y Fondos de Pensiones	509.035.144	1.508.721.320	2.017.756.464	528.378.479	1.585.135.438	4,75%	2.113.513.917	2.113.513.917	4,75%
4124 Aportes ARP	20.931.861	62.039.615	82.971.476	21.727.272	65.181.816	4,75%	86.909.088	86.909.088	4,75%
4125 Aportes plan complementario de salud	5.359.579.000	1.028.596.307	5.359.579.000	5.572.000.000	1.080.692.926	3,96%	5.572.000.000	5.572.000.000	3,96%
4127 Aportes a EPS	347.043.329	1.028.596.307	1.375.639.636	360.230.975	1.080.692.926	4,75%	1.440.923.901	1.440.923.901	4,75%
SUB TOTAL	6.936.982.637	4.677.363.814	11.614.346.451	7.224.389.628	4.957.168.887	4,88%	12.181.558.615	12.181.558.615	4,88%

W/S

[Handwritten signature]



ANEXO # 7
CONSIDERACIONES GENERALES
COMPARATIVO HISTORICO PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION
PROYECTO PRESUPUESTO 2012 vs PRESUPUESTO 2011
DETALLADO POR CONCEPTO DEL GASTO

(En pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO al		PRESUPUESTO DE GASTOS PROCESOS DE INVERSION al		TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION		PROYECTO DE PRESUPUESTO GASTOS DE INVERSION	TOTAL PROYECTO DE PRESUPUESTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION	% DE VARIACION PROYECTO
	30-09-2011	30-09-2011	30-09-2011	30-09-2011	2011	2012			
	16	17	18	19	20	21	22	23=22-19/18	
2 GASTOS GENERALES	10.570.300.042	7.431.436.963	18.001.737.005	10.038.611.787	7.144.425.555	17.183.037.342		-4,55%	
5130 Compra de equipos	369.613.676	213.608.041	583.221.717	283.629.411	212.669.192	496.298.603		-14,90%	
5131 Dotación de Oficinas	23.978.135	1.073.462	25.052.597	3.442.010	0	3.442.010		-86,26%	
5133 Materiales y suministros	243.136.238	1.287.474.698	1.530.610.936	366.463.954	1.203.908.880	1.570.372.834		2,60%	
SUB TOTAL	636.729.049	1.502.156.201	2.138.885.250	653.535.375	1.416.578.072	2.070.113.447		-3,22%	
6134 Arrendamientos	5.419.996	234.443.886	239.863.882	7.064.000	181.635.179	188.699.179		-21,33%	
6135 Adecuación de oficinas	11.200.000	11.200.000	11.200.000	227.465.000	227.465.000	227.465.000		1930,94%	
6136 Comunicaciones y transportes	88.938.000	99.961.060	188.899.060	78.000.020	74.900.026	152.900.046		-19,06%	
6137 Otros gastos de viaje	0	117.108.336	117.108.336	2.400.000	111.498.629	113.898.629		-2,74%	
6139 Fococopias	64.070.000	21.758.773	85.828.773	65.889.980	23.813.598	89.713.578		4,53%	
6141 Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	358.412.824	725.657.356	1.084.070.180	206.347.834	704.640.512	910.988.346		-15,97%	
6142 Lectura de contadores	97.767.600	97.767.600	97.767.600	100.703.414	100.703.414	100.703.414		3,00%	
6143 Mantenimiento y Reparaciones	1.361.951.172	1.207.546.955	2.569.498.127	1.350.426.769	1.003.887.849	2.354.314.618		-8,37%	
6145 Otros Gastos Generales	85.579.068	42.950.500	128.529.568	70.960.000	82.480.200	153.440.200		19,38%	
6146 otros gastos asociados a proyectos	5.310.000	5.310.000	5.310.000	0	0	0		-100,00%	
6147 Seguros	590.000.000	590.000.000	590.000.000	607.000.000	607.000.000	607.000.000		2,88%	
6148 Servicios públicos	796.203.000	358.521.231	1.154.724.231	763.000.000	333.290.769	1.096.290.769		-5,06%	
6151 Viajicos y otros gastos de viaje	495.145.304	2.390.838.859	2.885.983.963	474.474.842	2.264.397.902	2.738.872.744		-5,10%	
6152 Vigilancia	1.729.083.580	40.500.000	1.769.583.580	1.418.000.000	0	1.418.000.000		-19,87%	
6153 Capacitación	174.038.932	174.038.932	174.038.932	174.877.316	0	174.877.316		0,48%	
6154 Bienestar Social	56.700.000	56.700.000	56.700.000	58.000.000	0	58.000.000		2,29%	
6155 Auxilios Escolares y Beneficios Educativos	2.083.700.000	2.083.700.000	2.083.700.000	1.760.525.086	0	1.760.525.086		-15,51%	
6156 Suministro de dotación a trabajadores	305.589.678	305.589.678	305.589.678	354.567.821	0	354.567.821		16,03%	
6157 Gastos deportivos y de recreación	144.100.000	144.100.000	144.100.000	141.000.000	0	141.000.000		-2,15%	
6161 Otros Gastos Financieros	302.000.000	302.000.000	302.000.000	305.000.000	0	305.000.000		0,99%	
6162 Gastos judiciales	4.357.054	4.357.054	4.357.054	11.246.690	0	11.246.690		158,13%	
6163 Gastos notariales y de registro	6.200.008	1.200.000	7.400.008	12.821.054	1.200.000	14.021.054		89,47%	
6165 Servicios y suministros propios del Sector Medio Ambiente	584.216.406	584.216.406	584.216.406	844.584.003	844.584.003	844.584.003		44,57%	
SUB TOTAL	8.662.688.616	5.927.780.762	14.590.469.378	8.089.076.412	5.727.032.081	13.816.108.493		-5,31%	
7167 Otros Impuestos	1.068.038.377	1.500.000	1.069.538.377	975.000.000	815.402	975.815.402		-8,76%	
7168 Impuesto predial	202.844.000	202.844.000	202.844.000	321.000.000	321.000.000	321.000.000		58,25%	
SUB TOTAL	1.270.882.377	1.500.000	1.272.382.377	1.296.000.000	815.402	1.296.815.402		1,92%	
3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	650.000.000	1.721.904.397	2.371.904.397	600.000.000	2.053.457.338	2.653.457.338		11,87%	
8169 Cuota audillaje Contral	350.000.000	350.000.000	350.000.000	300.000.000	300.000.000	300.000.000		-14,29%	
8170 Aporte Fondo de Compensación Ambiental	1.721.904.397	1.721.904.397	1.721.904.397	300.000.000	2.053.457.338	2.053.457.338		19,26%	
8171 Sentencias y Conciliaciones	300.000.000	300.000.000	300.000.000	300.000.000	300.000.000	300.000.000		0,00%	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION	28.175.690.213	34.070.832.231	62.246.522.444	27.765.372.225	33.973.983.250	61.739.355.475		-0,81%	

4/9
75



PROYECTO PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION VIGENCIA 2012

COMPARATIVO 2012 vs 2011

DETALLADO POR CONCEPTO DEL GASTO

(En pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION AL 30-09-2011		PROPUESTA AREAS - PRESUPUESTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION 2012		PROYECTO PRESUPUESTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION 2012 - A PRESENTAR EL 30-11-2011		PROYECTO PRESUPUESTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION 2012 VS 2011		% VARIACION PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION 2012 vs 2011		% PARTICIPACION PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION 2012		VARIACION PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION 2012		% PARTICIPACION PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION 2012	
	1	2	3	4	5-2-1	5-2-1	6-12-1Y1	7-3-1	8-13-1Y1	9-4-1	10-14-1Y1					
1 GASTOS DE PERSONAL	41.872.881.042	43.081.762.394	42.356.369.952	41.902.860.795	1.208.381.352	483.488.910	1.15%	29.979.763	0,07%							
0100 Vacaciones	1.086.827.636	1.138.405.639	1.138.405.639	1.138.405.639	51.578.003	51.578.003	4,75%	51.578.003	4,75%							
0101 Sueldos del personal de nómina	14.013.620.170	14.674.224.046	14.674.224.046	14.674.224.046	660.603.876	660.603.876	4,71%	660.603.876	4,71%							
0102 Horas extras, dominicales y feriados	486.808.213	509.910.860	509.910.860	509.910.860	23.102.647	23.102.647	4,75%	23.102.647	4,75%							
0103 Prima técnica	578.546.854	606.003.177	606.003.177	606.003.177	27.456.323	27.456.323	4,75%	27.456.323	4,75%							
SUB TOTAL	16.165.802.873	16.928.543.722	16.928.543.722	16.928.543.722	762.740.849	762.740.849	4,72%	762.740.849	4,72%							
1104 Prima transitoria	611.072.274	640.072.166	640.072.166	640.072.166	28.999.892	28.999.892	4,75%	28.999.892	4,75%							
1105 Bonificación por servicios prestados	483.385.049	506.325.243	506.325.243	506.325.243	22.940.194	22.940.194	4,75%	22.940.194	4,75%							
1106 Subsidio de alimentación	59.739.035	62.574.092	62.574.092	62.574.092	2.835.057	2.835.057	4,75%	2.835.057	4,75%							
1107 Auxilio de transporte	34.735.991	41.574.469	41.574.469	41.574.469	6.838.478	6.838.478	19,69%	6.838.478	19,69%							
1108 Prima de servicios	664.687.374	696.126.955	696.126.955	696.126.955	31.539.581	31.539.581	4,75%	31.539.581	4,75%							
1109 Prima de vacaciones	688.131.016	720.787.917	720.787.917	720.787.917	32.656.901	32.656.901	4,75%	32.656.901	4,75%							
1110 Prima de Navidad	1.488.679.155	1.559.327.980	1.559.327.980	1.559.327.980	70.648.825	70.648.825	4,75%	70.648.825	4,75%							
1111 Prima por Coordinación	421.499.835	441.503.115	441.503.115	441.503.115	20.003.280	20.003.280	4,75%	20.003.280	4,75%							
1112 Bonificación Especial de Recreación	88.304.746	92.495.458	92.495.458	92.495.458	4.190.712	4.190.712	4,75%	4.190.712	4,75%							
1113 Bonificación Mejor Equipo de Trabajo	21.218.000	21.854.540	21.854.540	21.854.540	636.540	636.540	3,00%	636.540	3,00%							
SUB TOTAL	4.561.352.475	4.782.641.935	4.782.641.935	4.782.641.935	221.289.460	221.289.460	4,85%	221.289.460	4,85%							
2115 Honorarios	4.625.759.188	4.283.108.643	4.214.598.900	4.083.792.215	-342.650.545	-411.160.288	-7,41%	-342.650.545	-7,41%							
2116 Remuneración de servicios técnicos y profesionales	4.170.99.958	4.136.417.951	3.479.535.252	3.156.832.780	-34.574.007	-691.456.706	-16,58%	-34.574.007	-16,58%							
SUB TOTAL	8.796.751.146	8.419.526.594	7.694.134.152	7.240.624.995	-377.224.552	-1.102.616.994	-4,29%	-377.224.552	-4,29%							
3118 Caja de Compensación Familiar	734.628.097	769.491.628	769.491.628	769.491.628	34.863.531	34.863.531	4,75%	34.863.531	4,75%							
SUB TOTAL	734.628.097	769.491.628	769.491.628	769.491.628	34.863.531	34.863.531	4,75%	34.863.531	4,75%							
4119 Cesantías	1.792.432.161	1.935.452.441	1.935.452.441	1.935.452.441	143.020.280	143.020.280	7,98%	143.020.280	7,98%							
4120 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	571.378.599	598.494.736	598.494.736	598.494.736	27.116.137	27.116.137	4,75%	27.116.137	4,75%							
4121 Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	414.589.115	434.264.432	434.264.432	434.264.432	19.675.317	19.675.317	4,75%	19.675.317	4,75%							
4123 Aportes previsión social ISS y Fondos de Pensiones	2.017.756.464	2.113.513.917	2.113.513.917	2.113.513.917	95.757.453	95.757.453	4,75%	95.757.453	4,75%							
4124 Aportes ARP	82.971.476	86.909.088	86.909.088	86.909.088	3.937.612	3.937.612	4,75%	3.937.612	4,75%							
4125 Aportes plan complementario de salud	5.359.579.000	5.572.000.000	5.572.000.000	5.572.000.000	212.421.000	212.421.000	3,96%	212.421.000	3,96%							
4127 Aportes a EPS	1.375.639.636	1.440.923.901	1.440.923.901	1.440.923.901	65.284.265	65.284.265	4,75%	65.284.265	4,75%							
SUB TOTAL	11.614.346.451	12.181.558.515	12.181.558.515	12.181.558.515	567.212.064	567.212.064	4,88%	567.212.064	4,88%							

Handwritten signature or initials.



PROYECTO PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION VIGENCIA 2012
COMPARATIVO 2012 VS 2011
DETALLADO POR CONCEPTO DEL GASTO
(En pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION AL 30-09-2011		PROYECTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION 2012 - A PRESENTAR EL 30-11-2011		PROYECTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION 2012 VS 2011		% VARIACION PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION 2012 vs 2011		% PARTICIPACION PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION 2012		VARIACION PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION 2012		% PARTICIPACION PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION 2012	
	1	2	3	4	5=2-1	6=(2-1)/1	7=3-1	8=(3-1)/1	9=4-1	10=(4-1)/1				
2 GASTOS GENERALES	18.001.737.005	18.235.372.523	17.363.340.518	17.183.037.342	233.635.518	1,30%	-638.396.487	-3,55%	-818.899.663	-4,55%				
5130 Compra de equipos	583.221.717	732.178.327	496.298.603	496.298.603	148.956.610	25,54%	148.956.610	25,54%	-86.923.114	-14,90%				
5131 Dotación de Oficinas	25.052.597	4.825.503	4.825.503	3.442.010	-20.227.094	-80,74%	-20.227.094	-80,74%	-21.610.587	-86,26%				
5133 Materiales y suministros	1.530.610.936	1.599.385.430	1.599.385.430	1.570.372.834	68.774.494	4,49%	68.774.494	4,49%	39.761.998	2,60%				
SUB TOTAL	2.138.885.250	2.336.389.260	2.336.389.260	2.070.113.447	197.504.010	9,23%	197.504.010	9,23%	-68.771.803	-3,22%				
6134 Arrendamientos	239.863.882	219.125.803	219.125.803	188.699.179	-20.738.079	-8,65%	-20.738.079	-8,65%	-51.164.703	-21,33%				
6135 Adecuación de oficinas	11.200.000	227.465.000	227.465.000	227.465.000	216.265.000	1930,94%	216.265.000	1930,94%	216.265.000	1930,94%				
6136 Comunicaciones y transportes	188.899.060	152.900.046	152.900.046	152.900.046	-35.999.014	-19,06%	-35.999.014	-19,06%	-35.999.014	-19,06%				
6137 Otros gastos de viaje	117.108.336	126.908.449	117.908.449	113.898.629	9.800.113	8,37%	800.113	0,68%	-3.209.707	-2,74%				
6139 Fotocopias	85.828.773	89.713.578	89.713.578	89.713.578	3.884.805	4,53%	3.884.805	4,53%	3.884.805	4,53%				
6141 Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	1.084.070.180	1.051.157.846	1.051.157.846	910.988.346	-32.912.334	-3,04%	-32.912.334	-3,04%	-173.081.834	-15,97%				
6142 Lectura de contadores	97.767.600	100.703.414	100.703.414	100.703.414	2.935.814	3,00%	2.935.814	3,00%	2.935.814	3,00%				
6143 Mantenimiento y Reparaciones	2.569.498.127	2.663.352.618	2.663.352.618	2.354.314.618	93.854.491	3,65%	93.854.491	3,65%	-215.183.509	-8,37%				
6145 Otros Gastos Generales	128.529.568	153.440.200	153.440.200	153.440.200	24.910.632	19,38%	24.910.632	19,38%	24.910.632	19,38%				
6146 Otros gastos asociados a proyectos	5.310.000	0	0	0	-5.310.000	-100,00%	-5.310.000	-100,00%	-5.310.000	-100,00%				
6147 Seguros	590.000.000	607.000.000	607.000.000	607.000.000	17.000.000	2,88%	17.000.000	2,88%	17.000.000	2,88%				
6148 Servicios públicos	1.154.724.231	1.105.290.769	1.105.290.769	1.086.290.769	-49.433.462	-4,28%	-49.433.462	-4,28%	-58.433.462	-5,06%				
6151 Viáticos y otros gastos de viaje	2.885.983.963	3.135.549.038	2.263.517.033	2.738.872.744	249.565.075	8,65%	-622.466.930	-21,57%	-147.111.219	-5,10%				
6152 Vigilancia	1.769.583.580	1.559.000.000	1.559.000.000	1.418.000.000	-210.583.580	-11,90%	-210.583.580	-11,90%	-351.583.580	-19,87%				
6153 Capacitación	174.038.932	174.877.316	174.877.316	174.877.316	838.384	0,48%	838.384	0,48%	838.384	0,48%				
6154 Bienestar Social	56.700.000	58.000.000	58.000.000	58.000.000	1.300.000	2,29%	1.300.000	2,29%	1.300.000	2,29%				
6155 Auxilios Escolares y Beneficios Educativos	2.083.700.000	1.760.525.086	1.760.525.086	1.760.525.086	-323.174.914	-15,51%	-323.174.914	-15,51%	-323.174.914	-15,51%				
6156 Suministro de dotación a trabajadores	305.589.678	354.567.821	354.567.821	354.567.821	48.978.143	16,03%	48.978.143	16,03%	48.978.143	16,03%				
6157 Gastos deportivos y de recreación	144.100.000	141.000.000	141.000.000	141.000.000	-3.100.000	-2,15%	-3.100.000	-2,15%	-3.100.000	-2,15%				
6161 Otros Gastos Financieros	302.000.000	305.000.000	305.000.000	305.000.000	3.000.000	0,99%	3.000.000	0,99%	3.000.000	0,99%				
6162 Gastos judiciales	4.357.054	11.246.690	11.246.690	11.246.690	6.889.636	158,13%	6.889.636	158,13%	6.889.636	158,13%				
6163 Gastos legales, notariales y de registro	7.400.008	14.021.054	14.021.054	14.021.054	6.621.046	89,47%	6.621.046	89,47%	6.621.046	89,47%				
6165 Servicios y suministros propios del Sector Medio A	584.216.406	591.323.133	591.323.133	844.584.003	7.106.727	1,22%	7.106.727	1,22%	260.367.597	44,57%				
SUB TOTAL	14.590.489.378	14.602.167.861	13.730.135.866	13.816.108.493	11.698.483	0,08%	-860.333.522	-5,90%	-774.360.885	-5,31%				
7167 Otros impuestos	1.069.538.377	975.815.402	975.815.402	975.815.402	-93.722.975	-8,76%	-93.722.975	-8,76%	-93.722.975	-8,76%				
7168 Impuesto predial	202.844.000	321.000.000	321.000.000	321.000.000	118.156.000	58,25%	118.156.000	58,25%	118.156.000	58,25%				
SUB TOTAL	1.272.382.377	1.296.815.402	1.296.815.402	1.296.815.402	24.433.025	1,92%	24.433.025	1,92%	24.433.025	1,92%				
3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.371.904.397	2.662.694.495	2.662.237.043	2.663.457.338	190.790.098	8,04%	190.332.646	8,02%	281.652.941	11,87%				
8169 Cuota auditaje Contranal	350.000.000	300.000.000	300.000.000	300.000.000	-50.000.000	-14,29%	-50.000.000	-14,29%	-50.000.000	-14,29%				
8170 Aporte Fondo de Compensación Ambiental	1.721.904.397	1.962.694.495	1.962.237.043	2.053.457.338	240.790.098	13,98%	240.332.646	13,96%	331.552.941	19,26%				
8171 Sentencias y Conciliaciones	300.000.000	300.000.000	300.000.000	300.000.000	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%				
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE INVERSION	62.246.622.444	63.879.829.412	62.281.947.613	61.739.355.476	1.633.306.965	2,62%	35.425.069	0,06%	-507.166.969	-0,81%				



ANEXO # 1

PRESUPUESTO DE INGRESOS
VIGENCIA FISCAL 2012
DETALLADO POR RUBRO DE INGRESOS

(En pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE INGRESOS 2012
INGRESOS PROPIOS	128.154.586.959
INGRESOS CORRIENTES	77.926.068.122
TRIBUTARIOS	62.054.640.304
SOBRETASA AMBIENTAL	62.054.640.304
NO TRIBUTARIOS	15.871.427.818
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	740.152.268
VENTA DE SERVICIOS ESPECIFICOS	245.223.438
DERECHOS LICENCIAS Y PERMISOS	494.928.830
APORTES DE AFILIADOS	282.823.611
APORTES PLAN COMPLEMENTARIO DE SALUD	282.823.611
APORTES DE OTRAS ENTIDADES	4.945.969.170
TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELECTRICO	4.945.969.170
OTROS INGRESOS	9.902.482.769
TASAS RETRIBUTIVAS Y COMPENSATORIAS	5.305.397.984
TASA POR UTILIZACION DE AGUAS SUPERFICIALES	3.103.020.326
TASA POR UTILIZACION DE AGUAS SUBTERRANEAS	377.957.459
TASA POR APROVECHAMIENTOS FORESTALES	60.028.000
MULTAS Y SANCIONES	1.000.000.000
OTROS INGRESOS VARIOS	56.079.000
RECURSOS DE CAPITAL	50.228.518.837
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	46.213.185.750
RECURSOS DECRETO 1275	11.643.281.250
RECURSOS CORRIENTES	34.569.904.500
RECURSOS DEL BALANCE	4.015.333.087
VENTA DE ACTIVOS	20.000.000
EXCEDENTES FINANCIEROS	0
RECUPERACION DE CARTERA	3.995.333.087
TASAS RETRIBUTIVAS Y COMPENSATORIAS	3.347.002.788
AGUAS SUPERFICIALES	314.368.782
AGUAS SUBTERRANEAS	89.981.956
OTROS	243.979.561
SUBTOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	128.154.586.959

Jm

2/2

DIRECCION FINANCIERA
GRUPO DE PRESUPUESTO



ANEXO #2

PRESUPUESTO DE GASTOS
VIGENCIA FISCAL 2012
RESUMEN

(En pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE GASTOS 2012
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	27.765.372.225
GASTOS DE PERSONAL	17.126.760.438
GASTOS GENERALES	10.038.611.787
TRANSFERENCIAS	600.000.000
PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION	100.389.214.734
Procesos de Inversión	33.973.983.250
Proyectos de Inversión	66.415.231.484
Proyectos	46.569.060.946
Inversion Zona Urbana de Cali	16.361.992.119
Sector Electrico	3.484.178.419
SUBTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	128.154.586.959



PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
VIENCIA FISCAL 2012
DETALLADO POR CONCEPTO DEL GASTO

(En pesos)

	CONCEPTO	PRESUPUESTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2012
1	GASTOS DE PERSONAL	17.126.760.438
0100	Vacaciones	284.601.410
0101	Sueldos del personal de nómina	3.668.556.012
0102	Horas extras, dominicales y feriados	127.477.715
0103	Prima técnica	151.500.794
	SUB TOTAL	4.232.135.931
1104	Prima transitoria	160.018.042
1105	Bonificación por servicios prestados	126.581.311
1106	Subsidio de alimentación	15.643.523
1107	Auxilio de transporte	10.393.617
1108	Prima de servicios	174.031.739
1109	Prima de vacaciones	180.196.979
1110	Prima de Navidad	389.831.995
1111	Prima por Coordinacion	110.375.779
1112	Bonificación Especial de Recreación	23.123.865
1113	Bonificación Mejor Equipo de Trabajo	21.854.540
	SUB TOTAL	1.212.051.390
2115	Honorarios	2.896.947.650
2116	Remuneración de servicios técnicos y profesionales	1.368.862.932
	SUB TOTAL	4.265.810.582
3118	Caja de Compensación Familiar	192.372.907
	SUB TOTAL	192.372.907
4119	Cesantías	483.863.110
4120	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	149.623.684
4121	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	108.566.108
4123	Aportes previsión social ISS y Fondos de Pensiones	528.378.479
4124	Aportes ARP	21.727.272
4125	Aportes plan complementario de salud	5.572.000.000
4127	Aportes a EPS	360.230.975
	SUB TOTAL	7.224.389.628

Ha
Qm

✓

DIRECCION FINANCIERA
GRUPO DE PRESUPUESTO



ANEXO #3

PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
VIENIA FISCAL 2012
DETALLADO POR CONCEPTO DEL GASTO

(En pesos)

	CONCEPTO	PRESUPUESTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2012
2	GASTOS GENERALES	10.038.611.787
	ADQUISICION DE BIENES	653.535.375
5130	Compra de equipos	283.629.411
5131	Dotación de Oficinas	3.442.010
5133	Materiales y suministros	366.463.954
	ADQUISICION DE SERVICIOS	8.089.076.412
6134	Arrendamientos	7.064.000
6135	Adecuacion de oficinas	227.465.000
6136	Comunicaciones y transportes	78.000.020
6137	Otros gastos de viaje	2.400.000
6139	Fotocopias	65.899.980
6141	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	206.347.834
6143	Mantenimiento y Reparaciones	1.350.426.769
6145	Otros Gastos Generales	70.960.000
6147	Seguros	607.000.000
6148	Servicios públicos	763.000.000
6151	Viaticos y otros gastos de viaje	474.474.842
6152	Vigilancia	1.418.000.000
6153	Capacitacion	174.877.316
6154	Bienestar Social	58.000.000
6155	Auxilios Escolares y Beneficios Educativos	1.760.525.086
6156	Suministro de dotación a trabajadores	354.567.821
6157	Gastos deportivos y de recreación	141.000.000
6161	Otros Gastos Financieros	305.000.000
6162	Gastos judiciales	11.246.690
6163	Gastos legales, notariales y de registro	12.821.054
	IMPUESTOS Y MULTAS	1.296.000.000
7167	Otros Impuestos	975.000.000
7168	Impuesto predial	321.000.000
3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	600.000.000
8169	Cuota auditaje Contranal	300.000.000
8171	Sentencias y Conciliaciones	300.000.000
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		27.765.372.225

Handwritten signature/initials

Handwritten mark



ANEXO #4

PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROCESOS ASOCIADOS A LA INVERSION
VIGENCIA FISCAL 2012
DETALLADO POR CONCEPTO DEL GASTO

(En pesos)

	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2012
1	GASTOS DE PERSONAL	24.776.100.357
0100	Vacaciones	853.804.229
0101	Sueldos del personal de nómina	11.005.668.034
0102	Horas extras, dominicales y feriados	382.433.145
0103	Prima técnica	454.502.383
	SUB TOTAL	12.696.407.791
1104	Prima transitoria	480.054.124
1105	Bonificación por servicios prestados	379.743.932
1106	Subsidio de alimentación	46.930.569
1107	Auxilio de transporte	31.180.852
1108	Prima de servicios	522.095.216
1109	Prima de vacaciones	540.590.938
1110	Prima de Navidad	1.169.495.985
1111	Prima por Coordinacion	331.127.336
1112	Bonificación Especial de Recreación	69.371.593
	SUB TOTAL	3.570.590.545
2115	Honorarios	1.186.844.565
2116	Remuneración de servicios técnicos y profesionales	1.787.969.848
	SUB TOTAL	2.974.814.413
3118	Caja de Compensación Familiar	577.118.721
	SUB TOTAL	577.118.721
4119	Cesantías	1.451.589.331
4120	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	448.871.052
4121	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	325.698.324
4123	Aportes previsión social ISS y Fondos de Pensiones	1.585.135.438
4124	Aportes ARP	65.181.816
4127	Aportes a EPS	1.080.692.926
	SUB TOTAL	4.957.168.887

Ha
gm

✓

DIRECCION FINANCIERA
GRUPO DE PRESUPUESTO



ANEXO #4

PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROCESOS ASOCIADOS A LA INVERSION
 VIGENCIA FISCAL 2012
 DETALLADO POR CONCEPTO DEL GASTO

(En pesos)

	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2012
2	GASTOS GENERALES	7.144.425.555
	ADQUISICION DE BIENES	1.416.578.072
5130	Compra de equipos	212.669.192
5133	Materiales y suministros	1.203.908.880
	ADQUISICION DE SERVICIOS	5.727.032.081
6134	Arrendamientos	181.635.179
6136	Comunicaciones y transportes	74.900.026
6137	Otros gastos de viaje	111.498.629
6139	Fotocopias	23.813.598
6141	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	704.640.512
6142	Lectura de contadores	100.703.414
6143	Mantenimiento y Reparaciones	1.003.887.849
6145	Otros Gastos Generales	82.480.200
6148	Servicios públicos	333.290.769
6151	Viaticos y otros gastos de viaje	2.264.397.902
6163	Gastos legales, notariales y de registro	1.200.000
6165	Servicios y suministros propios del Sector Medio Ambiente	844.584.003
	IMPUESTOS Y MULTAS	815.402
7167	Otros Impuestos	815.402
3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.053.457.338
8170	Aporte Fondo de Compensacion Ambiental	2.053.457.338
TOTAL PRESUPUESTO PROCESOS DE GASTOS DE INVERSION		33.973.983.250

Ha
 Jm

↗

DIRECCION FINANCIERA

GRUPO DE PRESUPUESTO



ANEXO # 5

VIGENCIAS FUTURAS CONSTITUIDAS CON CARGO AL PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2012

(en pesos)

Gastos de Funcionamiento		FUENTE DE FINANCIACION	NOMBRE DE LA FUENTE DE FINANCIACION	VALOR FUENTE DE FINANCIACION	POR DE
Programa:	0	FUNCIONAMIENTO			
Proceso	0006	Gestion de Tesoreria	1051	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	270.000.000
Proceso	0901	Seguros Corporativos	1051	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	256.000.000
Proceso	0908	Aporte Complementario de Salud	1038	APORTES SERVICIO DE SALUD	274.505.212
Proceso	0908	Aporte Complementario de Salud	1051	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2.070.310.788

SUBTOTAL VIGENCIAS FUTURAS PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO 2012				2.870.816.000
--	--	--	--	----------------------

TOTAL VIGENCIAS FUTURAS PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2012				2.870.816.000
--	--	--	--	----------------------

sta
Jm

4

DIRECCION FINANCIERA
GRUPO DE PRESUPUESTO



ANEXO #6

TRANSFERENCIAS AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL
VIGENCIA FISCAL 2012

(en pesos)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS PROYECTADOS 2012	% DEDUCCION APLICADA	VALOR TRANSFERENCIA AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL	SALDO DISPONIBLE DE LA APROPIACION
Transferencias del Sector Eléctrico	4.945.969.170	20,00%	989.193.834	3.956.775.336
Tasas Retributivas y Compensatorias	5.305.397.984	10,00%	530.539.798	4.774.858.186
Tasa por Utilización de Aguas Superficiales	3.103.020.326	10,00%	310.302.033	2.792.718.293
Tasa por Utilización de Aguas Subterráneas	377.957.459	10,00%	37.795.746	340.161.713
Venta de Servicios Específicos	245.223.438	10,00%	24.522.344	220.701.094
Derechos, Licencias y Permisos	494.928.830	10,00%	49.492.883	445.435.947
Multas y Sanciones	1.000.000.000	10,00%	100.000.000	900.000.000
Tasa por Aprovechamientos forestales	60.028.000	10,00%	6.002.800	54.025.200
Otros Ingresos Varios	56.079.000	10,00%	5.607.900	50.471.100
TOTAL	15.588.604.207		2.053.457.338	13.535.146.869

Handwritten signature

Handwritten mark

DIRECCION FINANCIERA
GRUPO DE PRESUPUESTO



ANEXO #7

PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA FISCAL 2012
DETALLADO POR FUENTES Y USOS

(En pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO PROYECTADO	FUENTES DE FINANCIACION - RECURSOS PROPIOS							TOTAL
		SOBRETASA AMBIENTAL	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELECTRICO	TASAS RETRIBUTIVAS	TASAS POR UTILIZACION DE AGUAS	RECURSOS DEL BALANCE	OTRAS RENTAS PROPIAS		
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO									
GASTOS DE PERSONAL	17.126.760.438								17.126.760.438
GASTOS GENERALES	10.038.611.787	-				34.344.731			10.038.611.787
Adquisición de Bienes	653.535.375								653.535.375
Adquisición de Servicios	8.089.076.412								8.089.076.412
Impuestos y Multas	1.296.000.000								1.296.000.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	600.000.000							229.634.830	370.365.170
									600.000.000
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	27.765.372.225	-						263.979.561	27.501.392.664
PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION									
PROCESOS DE INVERSION	33.973.983.250	31.315.833.621	1.461.790.751	530.539.798	348.097.779	109.601.648			33.973.983.250
PROYECTOS DE INVERSION	66.415.231.484	30.738.806.683	3.484.178.419	4.774.858.186	3.132.880.006	3.641.751.878			66.415.231.484
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS DE INVERSION	100.389.214.734	62.054.640.304	4.945.969.170	5.305.397.984	3.480.977.785	3.751.353.526			100.389.214.734
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-	-	-	0			0
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	128.154.586.959	62.054.640.304	4.945.969.170	5.305.397.984	3.480.977.785	4.015.333.087			128.154.586.959